



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA**

**BIBLIOTECA INFANTIL COMUNITARIA,
CERRO ALEGRE, SAN ANTONIO**

**Proyecto de título para optar al Título de Administrador
Turístico - Cultural
Licenciatura en Turismo y Cultura**

GUILLERMO DANIEL VENEGAS SALAS

Profesora Guía: Claudia Arancibia

Valparaíso, Chile

2011

Dedicado a mi Madre Ana Salas Valdés; por su esfuerzo apoyo e incondicional amor y cariño, por dar todo lo que es para ser lo que soy.

A mis hermanas y sobrinos por su apoyo y compañía.

A mis amigos de Infancia que me ayudaron a pasar una buena niñez, a mis amigos de la universidad por su apoyo y compañía en este largo proceso, a mis amigos de la vida por su apoyo, animo y ganas de vivir.

A Claudia Mendoza por su apoyo y cariño.

A mi profesora guía por buena disposición y ayuda en la realización de este proyecto de título.

Y por último a Homero por alegrarme día a día la vida.

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo pequeñas cosas, puede cambiar el mundo.” (Proverbio Africano)

Índice

AGRADECIMIENTOS	i
RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INTRODUCCIÓN	iv
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.- Planteamiento del Problema	3
1.2.- Objetivo General	6
1.2.1.- Objetivos Específicos	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1.- Lectura, educación y desarrollo humano	8
2.1.2.- El Concepto de Alfabetización Lectora	12
2.1.3.- Alcances relacionados en la Política Nacional del Libro y la Lectura.	13
2.1.4.- Realidad de la Lectura en Chile.	16
2.1.5.- La Encuesta de Consumo Cultural.	25
2.2.- Panorama Social de la Infancia en Chile	26
2.2.1.- Origen de las bibliotecas Infantiles.	28
2.2.2.- Conceptualización de Biblioteca Infantil.	30

CAPITULO III: RESEÑA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE SAN ANTONIO Y CERRO ALEGRE 38

3.1.- Entorno geográfico e histórico.	39
3.2.- Habitando tiempos y lugares	41
3.3.- Ubicación de La biblioteca.	42

CAPITULO IV: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LA BIBLIOTECA INFANTIL 44

4.1.- Visión	45
4.2.- Misión	45
4.3.- Análisis F.O.D.A	46
4.3.1.- Fortalezas	46
4.3.2.- Oportunidades.	47
4.3.3.- Debilidades.	47
4.3.4.- Amenazas.	48
4.4.- Administración, Supervisión y evaluación	49
4.4.1.- Indicadores de uso	49
4.4.2.- Indicadores de recursos	50
4.4.3.- Indicadores de recursos humanos:	50
4.4.4.- Indicadores cualitativos:	50
4.4.5.- Indicadores de coste:	50
4.4.6.- Indicadores comparativos:	50

CAPITULO V: MUEBLES, EQUIPAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA BIBLIOTECA INFANTIL 51

5.1.- Distribución de áreas 52

5.2.- Iluminación 52

5.3.- Ventilación 52

5.4.- Ambientación 53

5.4.1.- Señalización 53

5.4.2.- Señales de ubicación y orientación 53

5.4.3.- Señales normativas 53

5.4.4.- Señales de contenido 53

5.5.- Seguridad 54

5.6.- Mobiliario 54

5.7.- Equipos 55

5.8.- Materiales en general 56

5.9.- Colección 56

5.9.1.- Tipos 57

5.9.2.- Organización técnica de la colección 58

CAPITULO VI: FUNCIONES DEL BIBLIOTECARIO INFANTIL EN LA BIBLIOTECA 61

6.1.- Técnicas organizativas. 62

6.2.- Pedagógicas 63

6.3.- Otras funciones 64

CAPITULO VII: FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA INFANTIL.	65
7.1.- Servicios.	66
7.2.- Servicio de Consulta y Referencia.	66
7.3.- Servicio de Lectura.	66
7.4.- Préstamo de las colecciones	67
7.5.- Extensión cultural.	68
7.6.- Usuarios.	71
CAPITULO VIII: PROMOCIÓN DE LA BIBLIOTECA Y DEL APRENDIZAJE.	72
8.1.- Promoción de la Biblioteca Infantil y del Aprendizaje.	73
8.2.- La Biblioteca Infantil y la Biblioteca Pública.	73
CAPITULO IX: FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA	74
9.1.- Financiamiento y presupuesto de la biblioteca	75
9.2.- Presupuesto	78
CAPITULO X: CONCLUSIÓN Y PROYECTOS FUTURO.	81
10.1.- Conclusiones	82
10.2.- Proyecto Futuro	83
BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS	88

Resumen

Explica la importancia de las bibliotecas Infantiles en la educación de los niños y programas de apoyo a la estimulación precoz. Estos son los servicios que convergen, en las actividades del centro educativo, el ambiente familiar y el desarrollo social.

Después de un resumen de los objetivos, funciones, servicios, recursos e instalaciones con un centro bibliotecario infantil, se detalla la forma en que las personas-bibliotecario deben gestionar la recogida y el análisis de las diversas formas que actúan como soporte el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el desarrollo de las habilidades motoras, cognitivas, sociales y afectivas. Se describe una serie de actividades que se celebrarán en la biblioteca infantil, en donde los niños deberán adaptarse no sólo al tipo de biblioteca infantil, sino también a los diferentes grupos sociales. Sin olvidar las necesidades de dar apoyo a los docentes y fomentar la participación familias en la educación del niño.

Se llega a la conclusión de que la convergencia de señalización entre los objetivos de la biblioteca Infantil y los programas educativos de gobierno, dan a los niños las habilidades de aprendizaje que se desarrollaran en las distintas etapas, lo que permite que se desarrollen durante su vida, una búsqueda, análisis de información y conocimiento, para que así puedan tener mejores posibilidades de desarrollo como personas y integridad social.

Palabras Claves: Bibliotecas Infantiles, Desarrollo Social, Programas educativos, habilidades de aprendizaje.

Abstract

Explain the importance of children's libraries in the upbringing of children and support programs for early stimulation. These are services that converge in school activities, family environment and social development.

After a summary of the objectives, functions, services, resources and facilities with a child librarian center, detailing how people-librarian must manage the collection and analysis of the various forms that act as support the learning process learning, development of motor skills, cognitive, social and emotional. We describe a series of activities to be held in the children's library, where children must adjust not only the type of children's library, but also the different social groups. Not to mention the need to give support to teachers and involve families in the child's education.

It concludes that the convergence of signaling between the objectives of the Children's library and educational programs of government, give children learning skills were developed at different stages, which allowed to develop during their lifetime a search, information analysis and knowledge so they can have better opportunities for development as individuals and social integrity.

Keywords: Children's Libraries, Social Development, Educational Programs, Learning Skills.

Introducción

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) destaca el derecho de cada niño al desarrollo de todas sus potencialidades, el derecho a disponer de acceso abierto y gratuito a la información, a materiales y programas, bajo iguales condiciones para todos, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, bagaje cultural y nacional, idioma, estatus social o habilidades y competencias personales.

La disponibilidad de servicios bibliotecarios para infantes es un asunto crucial. Las investigaciones sobre el desarrollo temprano del cerebro han demostrado el inequívoco impacto que el hablar, cantar y leer a los bebés puede tener en su adquisición del habla y del idioma. El entorno del niño contribuye significativamente al desarrollo de habilidades previas a la lectura. Un entorno estimulante es aquel que dispone de materiales para la lectura.

Familias de todas partes del mundo necesitan acceder a las herramientas de que disponen sus bibliotecas locales. Una temprana introducción a la biblioteca infantil, permitirá cierto confort, una voluntariedad para solicitar la ayuda, un lugar en el cual buscar respuestas y aprender sobre los recursos y tecnologías aprovechables allí a través de la biblioteca Infantil.

Para niños con necesidades especiales como puede ser déficit en el aprendizaje, entre otros, el acceso temprano a los servicios de biblioteca infantil es aún más importante. Tal revelación sirve como punto de arranque antes de la escolarización formal.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del Problema

En la actual sociedad moderna, el conocimiento y la información, caracterizada por el desarrollo de la burocracia, el mundo financiero y lo legal. Es necesario manejar hábitos lectores que es la base fundamental para poder acceder y utilizar eficazmente el cúmulo de datos que circulan y hacen posible el pleno desarrollo tanto profesional, como social y cultural de los individuos que viven y desarrollan en ella.

La lectura es la llave que permite a la sociedad acceder al conocimiento y a la integración e interpretación cultural. Sin embargo, en países como el nuestro las personas siguen sin leer comprensivamente. Conceptos como analfabetismo funcional o iletrismo mantienen estrecha relación con el desarrollo de la competencia lectora y la formación del hábito lector, la lectura ya no es entendida como un mera decodificación, sino como un acto complejo de comunicación y una “actividad transversal”¹ en la cual, por un lado, formamos parte activa de tareas mentales que ponemos en marcha para interpretar o descifrar textos. Podemos ver distintos usos, medios y recursos que se mezclan y se entrelazan a la vez en códigos orales, escritos y visuales, todo al mismo tiempo en busca de un nuevo lector que sea capaz, no solo de acceder a la información, sino también comprenderla, criticarla y evaluarla para hacer posible su propio desenvolvimiento en la sociedad.

La situación de la lectura en Chile es preocupante, así lo demuestran las evaluaciones diagnósticas que llevo a cabo el Ministerio de Educación (MINEDUC) tanto a nivel nacional como internacional. Además hay que agregar los paupérrimos resultados de la Encuesta de Consumo Cultural, aplicada en conjunto por el Concejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los resultados obtenidos por los estudiantes chilenos y la sociedad en general, dan habida cuenta de la llamada crisis lectora y cultural por la cual atraviesa el sistema educacional y el entorno social en su conjunto. Ante este panorama inquietante el Estado chileno ha puesto las directrices y está invirtiendo en reformas y modificaciones al sistema educativo, creando y desarrollando en pocos años políticas públicas culturales que permiten un mayor acceso y participación en las artes y la cultura de nuestro país.

La posibilidad de obtener una buena calidad educativa y habitar en un entorno cultural favorable que propicie habilidades como hábitos para la formación de lectores competentes se convierte en prioridad. La educación y el desarrollo de un nuevo lector, necesario para las sociedades modernas y el desarrollo de las habilidades y costumbres de lectura específicos para el buen uso, manejo y comprensión interpretativa del mundo textual que lo envuelve. Crea una exigencia mayor tanto al sistema educativo como a la sociedad en general, ya que, para obtener óptimos resultados es necesario un proceso de aprendizaje que trasciende áreas específicas del conocimiento, puesto que “la lectura es una actividad transversal en la actividad escolar. El

¹ Junta de Castilla y León, (2006: 9)

éxito o el fracaso en todas las disciplinas depende en gran medida de la comprensión lectora, por que el conocimiento del mundo occidental es eminentemente textual”²

En este proceso de aprendizaje donde se desarrollan competencias y se aprovechan los hábitos lectores para superar la escolarización, tiene un marcado componente institucional y reclama una visión política, cultural y educativa integradora, cooperativa, practica y comunicativa, pero por sobre todo permanente, como bien lo señalan los objetivos en los cuales confluyen diversos planes de lectura desarrollados en España y en sus diversas comunidades autónomas en general.

Este enfoque holístico se inicia antes de la escolarización, específicamente en el inicio de la infancia, debe estar presente en cada momento de su duración e ir más allá de la institucionalización estatal del proceso, extendiéndose a otros espacios en donde el desarrollo de hábitos lectores y las debidas competencias lectoras, brinden las oportunidades y beneficios que conlleva el acceso y participación en las sociedades democráticas. Resulta necesario entonces desarrollar espacios acordes con profesionales capacitados.

“Hemos de reconocer que los espacios para la lectura por antonomasia son las Bibliotecas Públicas. Esta institución acoge a los lectores desde los primeros años de su vida... es un espacio neutral, libre, multicultural y abierto a todos de forma gratuita y sin discriminación”³

En este sentido, el manifiesto de La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, en ingles (*International Federation of Library Associations*) (IFLA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 1994. A favor de las Bibliotecas Públicas Establece entre sus finalidades:

- “Crear y consolidar los hábitos de lectura desde los primeros años”,
- “brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo”, y
- “Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes”.

La misión de la Biblioteca Pública a través de sus servicios a la infancia debe equipar a los niños con habilidades para la alfabetización, el aprendizaje para toda la vida, la participación y la contribución a la comunidad, satisfaciendo a su vez las necesidades de información, cultura y entretenimiento de este colectivo de usuarios.

La infancia según declaraciones y pautas de la IFLA, es vista como un segmento específico de la población al cual se deben prestar servicios de alta calidad. La lógica surge ante la calidad y eficiencia de esos servicios y su cobertura. En Chile si bien existen iniciativas y modelos independientes en pleno funcionamiento, como los casos de la Biblioteca Infantil de Puente Alto, la Sala infantil de la moderna Biblioteca de Santiago o la Biblioteca Nórdica de Literatura Infantil en Valparaíso, no existen estadísticas ni estudios que nos permitan ver las constates y variables, para el desarrollo de una biblioteca infantil en cualquier parte de nuestro territorio.

² Junta de Castilla y León , (2006: 83)

³ Junta de Castilla y León , (2006: 71)

Por otro lado no existen proyectos conocidos para el fomento y creación de bibliotecas infantiles, en donde se vuelve al punto central de asumir la responsabilidad social del fomento de la lectura y visualizar a la Biblioteca Infantil como elemento esencial en un entorno cultural alfabetizado e ir más allá y situar a la biblioteca pública infantil dentro de los planes de acción integral para la infancia y la adolescencia.

La Ex Presidenta Michelle Bachelet en el Decreto Supremo n° 072 del 04 de abril del 2006 define. “Mi meta, hacia el final del Gobierno, es que hayamos logrado instalar un sistema de protección a la infancia, destinado a igualar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas chilenos en sus primeros ocho años de vida, independiente de su origen social, genero o de conformación de su hogar”⁴

En virtud de lo expuesto y según el Decreto Supremo n° 072, la pregunta surge y es saber qué manera las Bibliotecas Públicas con sus Rincones Infantiles o las Bibliotecas Infantiles como tal, asumen la problemática de la lectura y ayudan con sus servicios y actividades al desarrollo integral de la infancia.

Es por esto que tomando estos antecedentes se ha decidido implementar una Biblioteca Infantil Comunitaria en el sector de de Cerro Alegre, en la Comuna de San Antonio, ya que, se caracteriza por tener gran cantidad de niños en el sector y ser un lugar donde los recursos no abundan, puesto que, es uno de los sectores a nivel nacional que presenta mayor cantidad de cesantía, llegando a cantidad del 15,4%. Se encuentra idóneo el sector de la instalación de biblioteca infantil, la cual busca apoyar el desarrollo lector de niños y la familia en general, desplegando un hogar, escuela y la sociedad en general, en el fomento lector y el desarrollo integral de la infancia.

⁴ Consejo Asesor de las Reformas de las Políticas de la Infancia, (2006: 11)

1.2.- Objetivo General

Promover de un modo estable y gradual el interés por la lectura, desarrollando la Biblioteca Infantil comunitaria en San Antonio, específicamente en el sector de Cerro Alegre (Santa Laura) para ampliar el deseo y la disposición de leer de la comunidad infantil y de la población en general.

1.2.1.- Objetivos Específicos

- Revitalizar el concepto de lectura, fortaleciendo la biblioteca como espacio vivo de encuentro entre los vecinos y el libro.
- Fomentar el interés por la lectura en los/las niños/as, adolescentes, en padres y madres jóvenes y espacios no tradicionales (Centros de Madres, Consultorios, Negocios, entre otros).
- Democratizar la lectura ofreciendo vías de acceso y participación, desde la biblioteca a los sectores desprovistos de oportunidades de lectura.
- Promover la lectura a través de material bibliográfico orientado a las realidades y diversidades locales, generacionales, y otras.
- Desarrollar la capacidad lectora y hábito de lectura de los niños, mediante libros especializados en para los infantes y otros tipos de actividades como cuentacuentos, títeres, entre otros.
- Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad.
- Fomentar la expresión y la creatividad.
- Proporcionar apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Capacitar a los niños con las armas básicas para que, puedan acceder a usar una gran diversidad de recursos de la educación documental y así colaborar con la formación de usuarios de las bibliotecas.
- Utilizar la biblioteca con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- Dar herramientas a los niños, para que así, se conviertan en un lector polivalente (capaz de utilizar distintas formas de lectura, de leer distintos tipos de texto, en diferentes soportes, con motivaciones variadas y sabiendo moverse en distintos espacios de lectura).

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.- Lectura, educación y desarrollo humano

El acceso a la información se basa en el dominio de la lectura, en ciertas competencias y hábitos que ella implica para poder participar e incorporarnos de manera plena a la sociedad, criticarla, exigirle y crear por nosotros mismos nuevas formas de participación ciudadana. Desde una mirada política e histórica, las democracias modernas se basan desde el siglo XIX en la creencia en el pueblo – hoy ciudadanos – como actores que ejercen su derecho en la sociedad, electores participativos que necesitan de la educación formal e informal para el aprendizaje continuo que les permita de forma eficiente ejercer una correcta ciudadanía.

Por estos días las administraciones públicas centran sus esfuerzos en la creación de Políticas para el Libro y la Lectura, Planes de Fomento lector y una serie de medidas que buscan crear lectores competentes con hábitos de lectura que les permitan incorporarse plenamente a la sociedad.

La alfabetización en el siglo XXI no sólo debe ser entendida como saber leer, escribir y contar, se deben incorporar a ella cuestiones como el aprendizaje a lo largo de la vida y diversas capacidades que desarrollan las múltiples alfabetizaciones que implican las capacidades y competencias necesarias a la búsqueda, selección, contextualización y procesamiento de una información”, debemos agregar además que dicha información “puede aparecernos en múltiples soportes y de forma híper mediatizada, además utilizando herramientas informatizadas que hay que dominar en términos de los aparatos y de los programas que operan en ellos

Por otro lado, la lectura y la escritura pasan a ser practicas del orden cultural y social profundamente asociadas con fenómenos en los cuales se concretan unas ciertas situaciones de la información (Producción, uso y consumo)”⁵

En este sentido, la lectura contemporánea trasciende y está inserta en variados enfoques teóricos; Psicolingüísticos, socioculturales y sociopolíticos. La lectura hoy en día es integral así como lo es la concepción integral de la educación para el siglo XXI, la concepción de educación como eje del desarrollo humano según la Organización de las Naciones Unidas. ONU (2005)

La lectura por tanto es un tema social, de ahí que las preocupaciones de los Gobiernos se centren en los nuevos analfabetos funcionales, en el iletrismo, es decir, en las competencias y hábitos lectores de la población. A pesar de la extensa escolarización se sigue sin leer comprensivamente, muchos alumnos llegados a la universidad no saben escribir ni expresar su pensamiento de manera lógica y coherente. La lectura no logra motivar a los jóvenes como herramienta válida para acceder a un conocimiento también valido, muchos fracasan en el camino y niegan sus posibilidades desertando del sistema escolar, las brechas de desigualdad se acentúan. La relación entre pobreza y analfabetismo es evidente, especialmente en sociedades como la latinoamericana con grandes desigualdades sociales, con altas tasas de marginalidad y

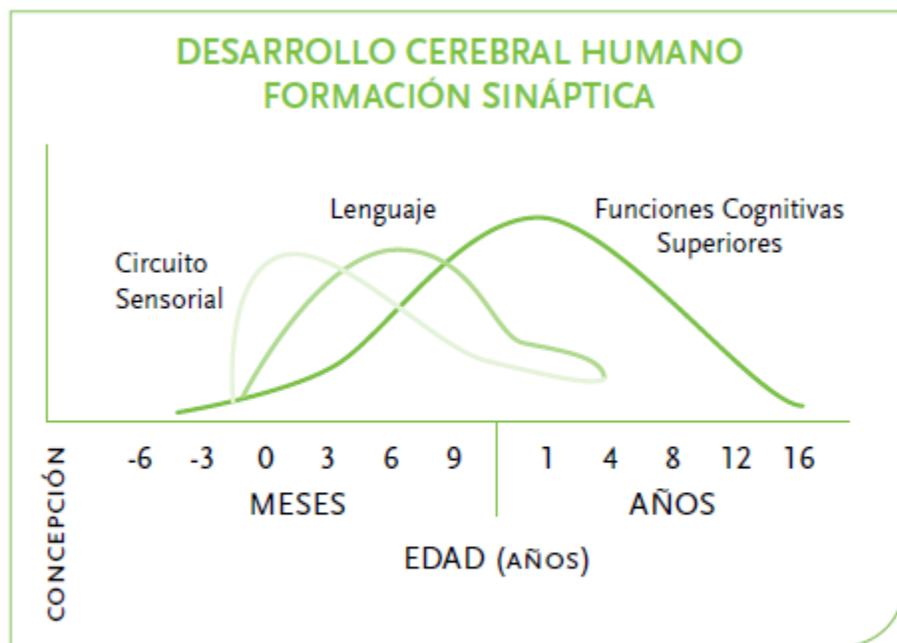
⁵ Universidad de Antioquia (2004: 2)

exclusión social. En particular nos basta nombrar Brasil, Colombia y Chile que según informes de banco mundial son los países con las peores distribuciones de ingreso en el mundo⁶.

Al hablar de lectura hablamos de educación, al hablar de educación se debe inferir que esta incide decisivamente en las oportunidades y calidad de vida de los individuos, en las familias y en sus comunidades. Debemos relacionar, antes de pasar definitivamente a los temas centrales de estudio, una mejor y más extensiva educación, con la mejora de los niveles de ingreso, con un mayor nivel de salud de las personas, con una adecuada estructura familiar, debemos comprender que la educación promueve los valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas, ello ha sido demostrado ampliamente y no es necesario esquematizar justificando aun mas las oportunidades de bienestar que nos brinda el acceso a una educación de calidad. Sin embargo, la de educación y formación de las personas no es solo resultado de los sistemas educativos formales, sino, de una amplia interacción de factores y agentes, de ahí que sea vista como una responsabilidad colectiva de la sociedad, del entorno social. Por último la lectura se debe relacionar con la educación y el desarrollo humano directamente con la infancia, ya que el desarrollo humano se da a lo largo de toda la vida.

Nadie puede ignorar que es en los primeros años de la vida cuando resulta vital y estratégico resguardar el entorno biosicosocial de los niños y proveerles oportunidades para su desarrollo, por lógica cualquier vulneración temprana reflejara daños futuros de impacto múltiple para las generaciones venideras, sean estos “danos biológicos”, “adquisición de estilo de vida no saludables”, o “la falta de adquisición de competencias para el desempeños social”⁷.

Tabla 1.- Desarrollo Cerebral Humano.



Fuente: C. Nelson, C.A. en *From Neurons to Neighborhoods. The Science of Early Childhood Development*, 2000.

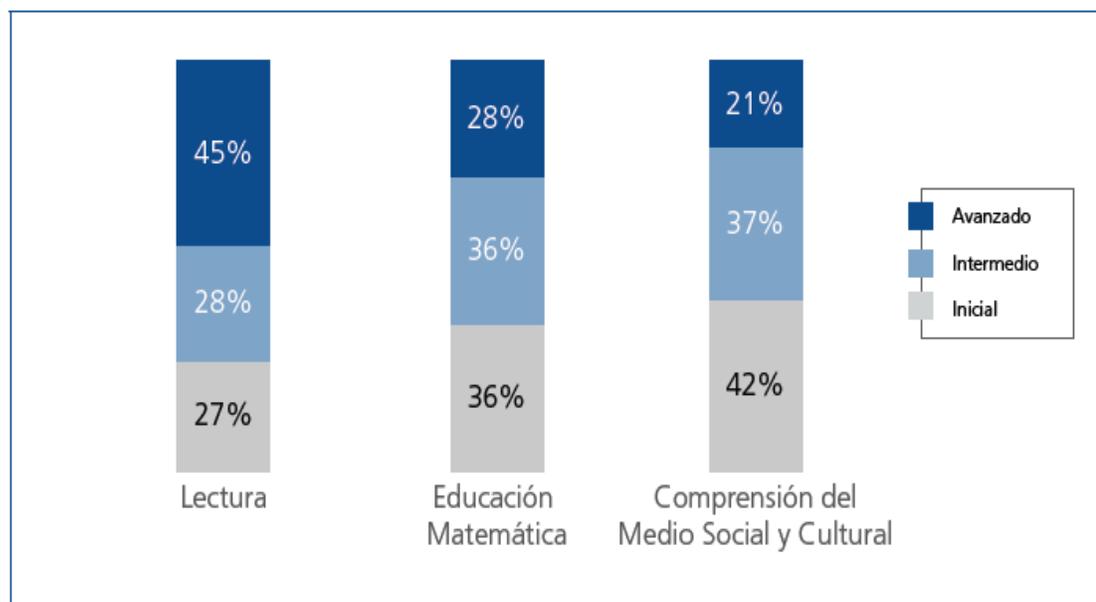
⁶ Brunner, (2003: 43)

⁷ Consejo Asesor Presidencial para la reforma de las políticas infancia, (2006: 31)

Resulta incuestionable, que la investigación en neurociencia y ciencias cognitivas ha demostrado con creces que la influencias externas son primordiales para el estímulo y potenciación de las estructuras cerebrales. Ello se logra con un ambiente en donde las familias, la comunidad, los equipos de salud y educación, propician a través de la información y estímulos adecuados las debidas oportunidades de desarrollo infantil.

La igualdad y equidad en las oportunidades de desarrollo es fundamental para lograr una mayor cohesión social, a esto se debe sumar la calidad de los servicios a la infancia temprana. Partimos desde el puesto que la inteligencia no conoce clases sociales, no obstante la reproducción intergeneracional de la desigualdad se observa tempranamente en indicadores de rendimiento escolar y en las competencias para conseguir estudios superiores, entre otros.

Tabla 2.- Porcentaje Nacional de Estudiantes en cada nivel de logro SIMCE 4° Básico 2010, según prueba.



Fuente: Resultados para docentes y directivos SIMCE (2010: 11)

Tabla 3 y 4.- Distribución de Alumnos según tramo de puntaje, promedio de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas e ingreso de grupo familiar

TRAMO	DESCRIPCIÓN
1	Menos de 144.000
2	144.001 a 288.000
3	288.001 a 432.000
4	432.001 a 576.000
5	576.001 a 720.000
6	720.001 a 864.000
7	864.001 a 1.008.000
8	1.008.001 a 1.152.000
9	1.152.001 a 1.296.000
10	1.296.001 a 1.440.000
11	1.440.001 a 1.584.000
12	1.584.001 o más

PUNTAJE	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10	T11	T12	SI	TOTAL
Menos de 450	27.521	33.613	11.480	4.152	1.999	984	813	288	151	122	113	465	34	81.735
450 – 600	25.724	44.411	22.473	11.069	6.776	3.737	3.548	1.777	976	804	868	3.996	23	126.182
601 – 700	3.379	7.388	5.387	3.517	2.832	1.934	2.096	1.426	729	792	812	5.786	0	36.078
Más de 700	300	777	697	491	472	378	449	362	199	201	234	2.834	0	7.394
TOTAL	56.935	86.214	40.054	19.251	12.099	7.045	6.928	3.861	2.063	1.926	2.036	13.148	57	251.617

Fuente: DEMRE, Universidad de Chile, 2010.

Como podemos apreciar en los datos estadísticos. La barrera socioeconómica es un factor que limita las oportunidades de las personas, es parte de nuestra estructura social y en la medida en que los recursos necesarios para el desarrollo humano, específicamente los relacionados con la educación y las competencias que requieren hoy en día las personas, estén mal distribuidos y sigan demostrando una marcada polarización social en el acceso a ellos. Por último no olvidarnos que siempre han existido y seguirán existiendo casos excepcionales de superación y esfuerzo personal, pero sin un trabajo mancomunado seguirán siendo solo eso, casos aislados.

2.1.2.- El Concepto de Alfabetización Lectora

El valor que hoy adquiere la lectura está directamente relacionado con las funciones que ella asume en la sociedad actual. Como punto de partida debemos preguntarnos primero: ¿Qué entendemos por leer? Y ¿Qué concepto de lector utilizamos?

La alfabetización, específicamente la alfabetización lectora, ha experimentado cambios al igual que la sociedad, la cultura y la economía. A ella se deben sumar nuevos conceptos como el aprendizaje y la educación continua. Estar alfabetizado en lectura requiere ciertas competencias y exige mayores niveles de preparación por parte de los individuos.

El proyecto OCDE/PIRLS que evalúa la competencia lectora en niños de 9 años define de la siguiente forma:

“Es la habilidad para entender y usar las formas del lenguaje escrito requeridas por la sociedad y/o valiosa para el individuo. Los lectores jóvenes pueden construir significados a partir de muy diversos textos. Leen para aprender, para participar en las comunidades de lectores en la escuela y en la vida diaria y por disfrute”.⁸

El informe PISA también de la OCDE, ha definido la competencia lectora de la siguiente manera:

“...la comprensión, el uso y la reflexión sobre los textos escritos con el fin de alcanzar las propias metas, desarrollar los propios conocimientos y potencialidades y participar de la sociedad”

La alfabetización ya no es decodificación y comprensión literal, es además, “utilización y reflexión de la formación escrita, para diversos propósitos” MINEDUC. La alfabetización lectora toma en cuenta al lector como un componente activo que es capaz de poner en marcha tareas mentales complejas, leer por lo tanto es un acto transversal y de comunicación en donde dialogamos e interactuamos con el texto. En resumen:

- La alfabetización lectora y el desarrollo de competencias mínimas tiene un enorme alcance, leer nos sirve para una diversidad de fines y distintas situaciones de ámbito público y privado; en la escuela y en el trabajo, en la calle y al ejercer ciudadanía, al participar activamente en la sociedad y a la hora de asumir la educación permanente.
- La alfabetización lectora implica no sólo decodificación y comprensión del texto escrito, implica uso y reflexión para los fines antes señalados.
- La alfabetización lectora implica desarrollar determinados conocimientos o formas estratégicas para aprender, necesita de herramientas lingüísticas (comunicativas, literarias y semiología⁹) para procesar el conocimiento veloz que circula por las

⁸ Gobierno de Cantabria (2006: 8)

⁹ Véase plan lector del gobierno de Cantabria p. 10

redes de información y asumir la formación personal como práctica habitual y central para nuestro desarrollo.

2.1.3.- Alcances relacionados en la Política Nacional del Libro y la Lectura.

La Política Nacional del Libro y la Lectura emanada el año 2006, desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), aborda integralmente el asunto de la lectura, ella nos introduce en su accionar, precisamente a través de esta nueva concepción de alfabetización lectora, aportando datos sobre la realidad de la lectura en Chile en relación a los índices de lectura y los resultados en las evaluaciones internacionales en que ha participado el MINEDUC donde se miden las competencias lectoras.

A grandes rasgos el documento oficial de Estado, adopta cinco líneas estratégicas definiendo sus objetivos particulares y las medidas específicas que contienen. Las líneas estratégicas y sus objetivos enunciados son los siguientes:

2.1.3.1.- Fomento de la lectura a través del libro.

Crear las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura, integrando en este esfuerzo a todos los actores relacionados, así como al conjunto de la comunidad.

2.1.3.2.- Edición, producción y comercialización.

Crear las condiciones para el desarrollo de una fuerte industria editorial, que permita incrementar y mejorar la producción editorial nacional para satisfacer los requerimientos culturales y educativos del país en condiciones adecuadas de calidad, cantidad, precio, variedad y asegure la presencia del libro en los mercados internacionales.

2.1.3.3.- En el ámbito de la creación.

Fortalecer un entorno adecuado para el desarrollo de la creación, densificando los soportes críticos y académicos en torno a la obra y estudios literarios, artísticos, de las ciencias humanas y en áreas científicas y técnicas y así fomentar la creación y edición de obras de autores chilenos a fin de que la producción editorial nacional se apoye en el trabajo intelectual de los chilenos.

2.1.3.4.- Patrimonio Bibliográfico.

Preservar, valorizar y difundir el patrimonio literario, bibliográfico y documental de la nación, a través de la conservación y el desarrollo del sistema nacional de bibliotecas y archivos, y del depósito legal.

2.1.3.5.- Institucionalidad del Libro.

Adecuar el marco jurídico e institucional para el despliegue de una política nacional y de Estado de fomento del libro y la lectura y las bibliotecas.

El rol de las bibliotecas públicas debe fundarse en disposiciones legales precisas y estructuras adecuadas, de manera que todos los habitantes puedan usar sus servicios. Deben regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos regionales y locales. Debe ser un componente esencial de cualquier estrategia a mediano y largo plazo para la cultura, la provisión de información y la educación.

La política Nacional del libro y la lectura trata de crear las condiciones para asegurar un más amplio acceso al libro y la lectura, intenta hacer de Chile un país de lectores y lectoras, intenta crear las condiciones que permitan “efectivamente apoyar la creación, producción, impresión, edición, comercialización, distribución y difusión del libro, así como fenómeno de la lectura”¹⁰.

Tabla 5.- Clasificación Según grupo socioeconómico.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	AÑOS DE ESTUDIO		INGRESO DEL HOGAR	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO (IVE-SINAE)
	MADRE	PADRE		
BAJO	Menos de 9 años	Menos de 9 años	hasta \$152.000	Más de 80%
MEDIO BAJO	Entre 9 y 10 años	Entre 9 y 10 años	Entre \$152.001 y \$230.000	Entre 50,01% y 80%
MEDIO	Entre 11 y 12 años	Entre 11 y 12 años	Entre \$230.001 y \$400.000	Entre 25,01% y 50%
MEDIO ALTO	Entre 13 y 15 años	Entre 13 y 15 años	Entre \$400.001 y \$1.100.000	Entre 5,01% y 25%
ALTO	Más de 15 años	Más de 15 años	Más de \$1.100.000	Entre 0,0% y 5%

Fuente: SIMCE 2009.

¹⁰ CNCA, (2006. P.5)

Tabla 6.- Resultados por grupo socioeconómico y tipo de dependencia del establecimiento.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	LECTURA			EDUCACIÓN MATEMÁTICA			COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL		
	MUN	PSUB	PPAG	MUN	PSUB	PPAG	MUN	PSUB	PPAG
BAJO	(+) 241	236	-	(+) 226	216	-	(+) 229	223	-
MEDIO BAJO	245	248	-	233	236	-	236	(+) 241	-
MEDIO	257	(+) 266	-	247	(+) 258	-	250	(+) 262	-
MEDIO ALTO	282	284	-	278	279	-	276	(+) 282	-
ALTO	-	298	(+) 303	-	298	(+) 304	-	297	301
NACIONAL	248	267	301	236	259	303	239	263	300

(+) : Puntaje promedio significativamente superior al puntaje promedio de los establecimientos de otras dependencias para este grupo socioeconómico.

MUN : Establecimientos Municipales.

PSUB : Establecimientos Particulares Subvencionados.

PPAG : Establecimientos Particulares Pagados.

- : Indica que la categoría no tiene estudiantes o que tiene menos del 0,5% del total.

NOTA : El promedio total se calcula sobre la base de todos los estudiantes de cada dependencia y grupo socioeconómico, incluidos los alumnos y alumnas de categorías con menos del 0,5% del total.

Fuente: SIMCE 2009.

Esta muestra somera de algunos resultados y parte de la metodología empleada en el SIMCE, sirve en este caso como punto de partida para comprender y valorar los estudios diagnósticos internacionales en los que ha participado el MINEDUC desde mediados de los años 90', dado que dichos estudios no solo cuantifican la calidad del conocimiento adquirido, sino que además permiten analizar diversas variables ambientales que influyen en la adquisición del conocimiento.

Las mediciones internacionales son de gran interés para el sistema educacional chileno, permiten confrontar los currículos, determinar variables de contexto y aprovechar la experiencia internacional en sistemas de medición para la calidad de la educación, abarcan distintas áreas temáticas y poblaciones de estudiantes.

Chile ha ostentado lugares poco destacados entre los países que participan en dichas evaluaciones, sin embargo ellas han servido bastante para poner en el tapete público la necesidad de reformar la educación debido a sus magros resultados.

La siguiente es una lista con algunos de los estudios internacionales¹¹:

- Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación.(LLECE).
- Indicadores de Educación Mundial.(WEI).
- Encuesta Internacional sobre la Alfabetización de Adultos (Internacional Adult Literacy Survey, IALS).

¹¹ Ministerio de Educación (MINEDUC). Disponible en <http://www.mineduc.cl>

- Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (Programme for International Student Assessment, PISA)

2.1.4.- Realidad de la Lectura en Chile.

La lectura y los lectores como problema complejo de estudio pueden ser analizados desde diversas perspectivas, el informe PISA 2009 y la encuesta de Consumo Cultural 2004 y 2005 contienen un sinnúmero de datos de carácter cualitativo oficiales que han servido para el diseño y puesta en marcha de diversos planes y programas a nivel de Gobierno tanto en el área de Educación como en Cultura.

2.1.4.1.- Informe PISA. 2009 de desempeño, habilidades, competencia y hábitos de lectura.

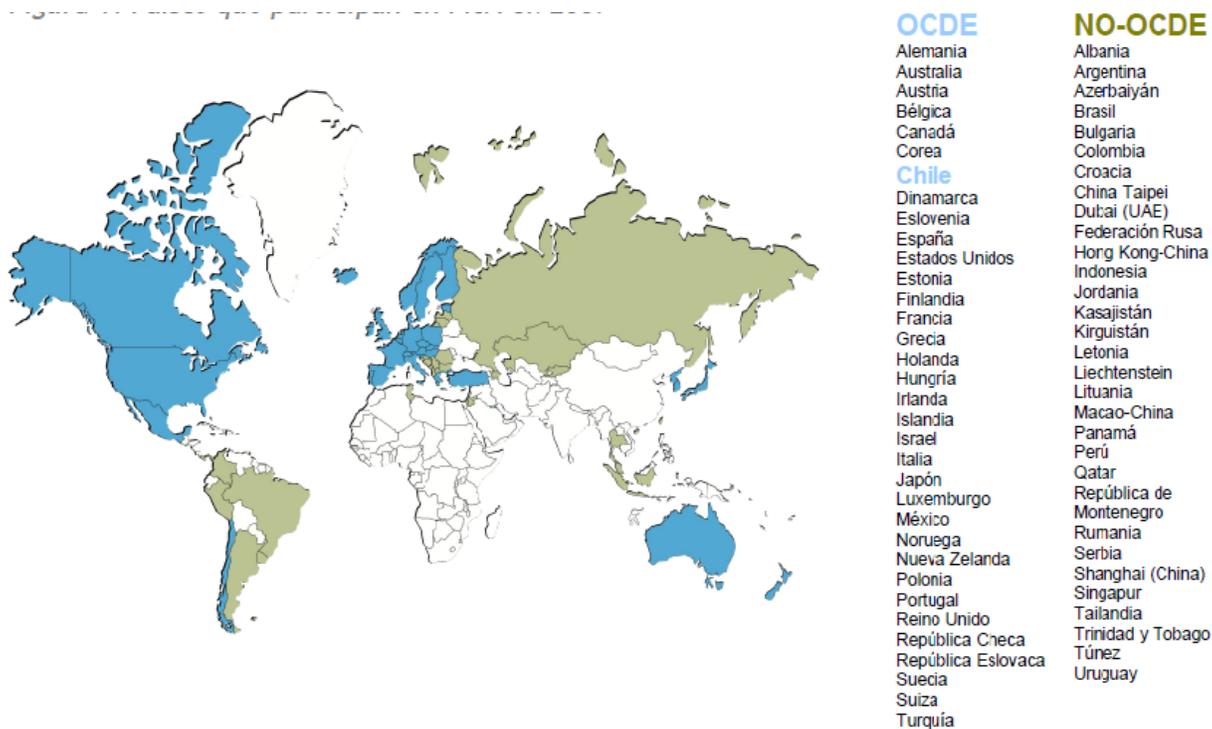
El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por su nombre en inglés) es un proyecto de la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹², que consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas para medir las competencias de los estudiantes de 15 años en tres áreas: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales.

El estudio se aplica desde el año 2000, cada tres años. Chile ha participado voluntariamente en cada una de las aplicaciones, a excepción de la realizada el año 2003.

Desde mayo de 2010, Chile forma parte de la OCDE, por lo que sus resultados se consideran dentro de este grupo de referencia en el actual reporte. Por otra parte, al ser miembro de la OCDE, la participación de Chile en el programa de evaluación PISA se asume como un compromiso.

¹² La OCDE es una organización multinacional, cuyo objetivo es convocar a los 34 países que la componen (todos desarrollados o en vías de desarrollo) a compartir políticas y prácticas que fomenten el desarrollo económico y el bienestar de la población.

Tabla 7.- Países que participan en PISA, 2009.



Fuente: Resumen resultados PISA Chile, 2009.

PISA define el área evaluada –Lectura– como “la comprensión, el uso y la reflexión sobre textos escritos, con el fin de alcanzar las metas personales, desarrollar los propios conocimientos y potencialidades y participar en la sociedad”¹³.

En PISA 2009, el promedio de la escala de Lectura fue de 493 puntos para el conjunto de países OCDE (promedio OCDE)¹⁴. Chile, con 449 puntos promedio, se situó en el lugar 44 entre 65 países participantes, 44 puntos bajo el puntaje promedio OCDE.

Todos los países latinoamericanos, por su parte, se ubicaron bajo del promedio OCDE, obteniendo puntajes de entre 449 (Chile) y 370 (Perú).

¹³ OCDE (2009). PISA 2009 Assessment Framework Key Competencies in Reading, Mathematics And Science. (Marco de referencia de la evaluación).

¹⁴ La escala de puntaje de Lectura se construye con la totalidad de las preguntas aplicadas. La línea de base de esta escala se fijó en 2000 con los países OCDE, con un promedio de 500 y una desviación estándar de 100.

Tabla 8.- Puntajes promedio de países participantes en la escala de Lectura.

Posición	País	Puntaje
1	Shangai China	556
2	Corea	539
3	Finlandia	536
4	Hong Kong	533
5	Singapur	526
6	Canadá	524
7	Nueva Zelanda	521
8	Japón	520
9	Australia	515
10	Holanda	508
11	Bélgica	506
12	Noruega	503
13	Estonia	501
14	Suiza	501
15	Polonia	500
16	Islandia	500
17	Estados Unidos	500
18	Liechtenstein	499
19	Suecia	497
20	Alemania	497
21	Irlanda	496
22	Francia	496
23	China Taipei	495
24	Dinamarca	495
25	Reino Unido	494
26	Hungría	494
	Promedio OCDE	493
27	Portugal	489
28	Macao	487
29	Italia	486
30	Letonia	484
31	Eslovenia	483
32	Grecia	483

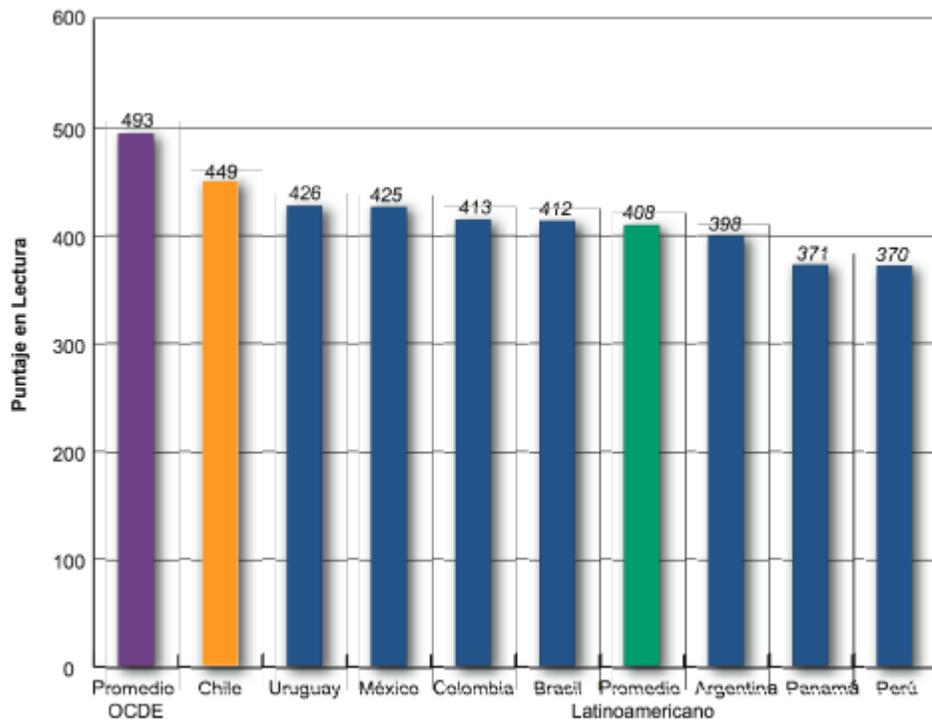
Posición	País	Puntaje
33	España	481
34	República Checa	478
35	República Eslovaca	477
36	Croacia	476
37	Israel	474
38	Luxemburgo	472
39	Austria	470
40	Lituania	468
41	Turquía	464
42	Dubai	459
43	Federación Rusa	459
44	Chile	449
45	Serbia	442
46	Bulgaria	429
47	Uruguay	426
48	México	425
49	Rumania	424
50	Tailandia	421
51	Trinidad y Tobago	416
52	Colombia	413
53	Brasil	412
54	Montenegro	408
55	Jordania	405
56	Túnez	404
57	Indonesia	402
58	Argentina	398
59	Kazakhstan	390
60	Albania	385
61	Qatar	372
62	Panamá	371
63	Perú	370
64	Azerbaiyán	362
65	Kirguistán	314

 Puntaje similar al promedio OCDE

Fuente: Base de datos PISA 2009. OCDE.

Respecto de la región, entre todos los países latinoamericanos participantes los estudiantes chilenos obtuvieron los más altos puntajes en Lectura: 41 puntos sobre el puntaje promedio latinoamericano. Sin embargo, el resultado está distanciado en 44 puntos respecto del promedio de la OCDE.

Tabla 9.- Puntajes de Países Latinoamericanos en la escala de la Lectura.



Fuente: Bases de datos PISA, 2009.

2.1.4.2.- Niveles de Desempeño en Lectura

Para el área de Lectura, en la evaluación PISA se distinguen siete niveles de desempeño, cada uno de los cuales aporta información respecto del tipo de tareas que son capaces de desarrollar los estudiantes que se ubican en ellos, de la dificultad de las mismas, y de las características que poseen los materiales de lectura que logran abordar los estudiantes que se ubican en ellos.

Los niveles de desempeño son inclusivos respecto de los inferiores. Esto significa, por ejemplo, que un estudiante que se ubica en el nivel 6, tiene competencias que le permiten desarrollar las tareas descritas en todos los niveles; así como es posible afirmar que los estudiantes que se ubican en el nivel 3, desarrollan con éxito las tareas de los niveles 2, 1a y 1b.

Ser clasificado en un nivel significa ser capaz de realizar las tareas que se asocian a ese nivel, las que tienen un nivel de dificultad y complejidad específico. Mientras más avanzado sea el nivel en el que se ubica un estudiante, mayor es su capacidad tanto de desarrollar tareas complejas, como de abordar materiales de lectura complejos.

Tabla 10.- Descripción de niveles de desempeño en la escala de la lectura.

<p>Nivel 6 (699 y más puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 6 son lectores experimentados; capaces, por una parte, de hacer análisis muy precisos sobre los textos que leen, y de tener una comprensión detallada de la información explícita e implícita; y por otra, de reflexionar sobre lo que leen y evaluar el contenido de los textos a nivel general. En términos del material de lectura, estos estudiantes comprenden prácticamente todos los tipos de textos y pueden manejar la información de varios textos a la vez. Otra particularidad de esta clase de lectores es su capacidad para superar prejuicios al enfrentarse a información nueva, incluso cuando dicha información se opone a sus expectativas.</p>
<p>Nivel 5 (de 626 a 698 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 5 son capaces de comprender textos que tienen formas y contenidos que les resultan familiares y también no familiares. Pueden encontrar información detallada y realizar inferencias, así como también evaluar críticamente los textos, formular hipótesis sobre los mismos (basándose en conocimiento especializado) y manejar conceptos que pueden ser contrarios a sus expectativas.</p>
<p>Nivel 4 (de 553 a 625 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 4 son capaces de realizar tareas de lectura que requieren acceder a información explícita e implícita (por ejemplo, localizar y organizar múltiples fragmentos con información implícita), captar el significado de expresiones que usan giros no familiares o matices del idioma, (basándose en información del texto y/o aplicando categorías en contextos desconocidos o novedosos), formular hipótesis y evaluar textos de una manera crítica (utilizando conocimiento especializado y/o público). En cuanto al material de lectura, los estudiantes de este nivel comprenden de manera exacta textos extensos y complejos, cuyos contenidos o formas pueden no resultarles familiares.</p>
<p>Nivel 3 (de 481 a 552 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 3 son capaces de localizar fragmentos múltiples de información; establecer relaciones entre las distintas partes de un texto; relacionar el contenido del texto con conocimientos previos, asociados a tareas de la vida cotidiana, e integrar las partes del texto para identificar la idea principal, para comprender una relación y/o para construir el significado de palabras y oraciones. En este nivel, los estudiantes pueden comparar, contrastar o clasificar información en diversas categorías y en función de distintos criterios. En términos del material de lectura, los textos de este nivel suelen contener mucha información implícita, o bien, explícita de difícil localización; pueden contener ideas que son contrarias a las expectativas o ideas expresadas en forma negativa.</p>
<p>Nivel 2 (de 407 a 480 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 2 son capaces de localizar información que satisfaga varios criterios, contrastar información en relación con una característica, comprender el significado de un fragmento específico del texto, identificar información explícita de distintos niveles de dificultad (destacada, próxima a otras, etc.) y relacionar el contenido de los textos con su experiencia personal.</p>
<p>Nivel 1a (de 335 a 406 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 1a, son capaces de localizar información explícitamente declarada, de fácil localización; también pueden reconocer la idea principal de un texto y establecer conexiones entre la información de un texto y su experiencia cotidiana. En cuanto al material de lectura, estos estudiantes solo son capaces de abordar textos de contenidos familiares.</p>
<p>Nivel 1b (de 262 a 334 puntos)</p> <p>Los estudiantes ubicados en el Nivel 1b, identifican información explícitamente declarada y realizan inferencias de bajo nivel, como reconocer una relación causal entre dos oraciones, aun cuando esta relación no haya sido declarada. En términos del material de lectura, en este nivel el alumno es capaz de comprender textos cortos, simples, y con estilo y contenido familiares. En los textos de este nivel, generalmente se apoya al lector con información repetida, imágenes o símbolos que son familiares, etc.</p>

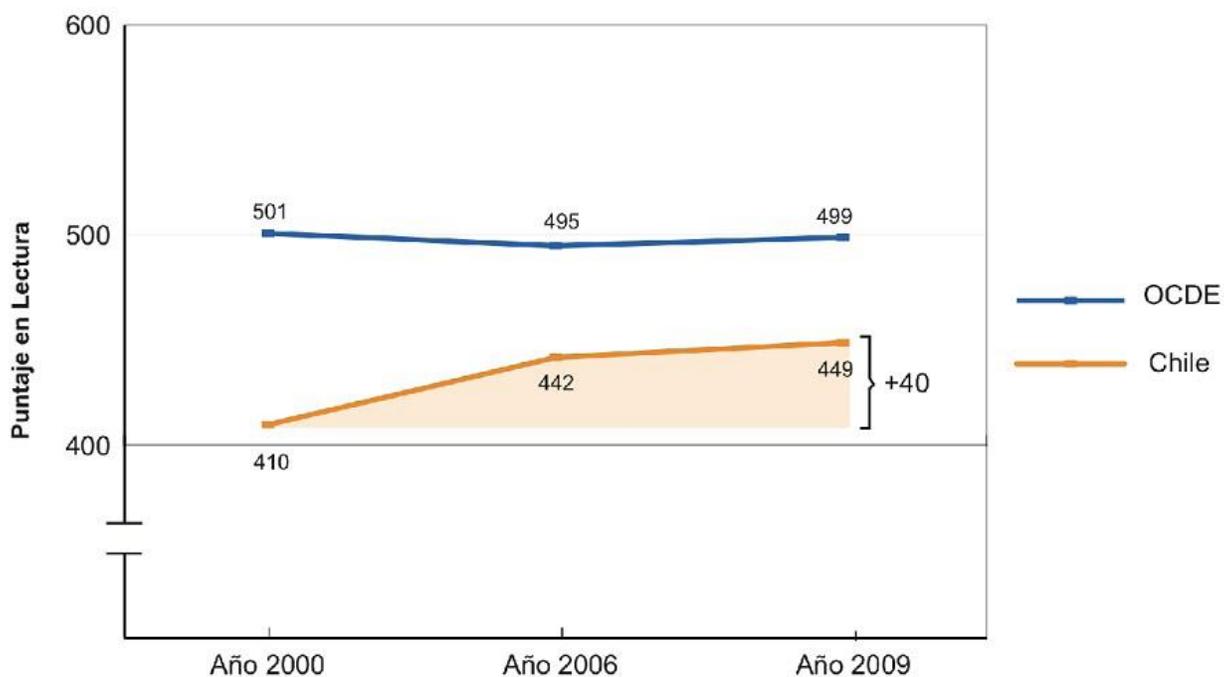
Fuente: Base datos PISA, 2009.

2.1.4.3.- Tendencia en Lectura 2000 – 2009.

PISA 2009 permite comparar por primera vez ampliamente el rendimiento de los estudiantes en Lectura con respecto al 2000. En esta oportunidad, los estudiantes chilenos de 15 años obtuvieron en Lectura un promedio 40 puntos mayor que el obtenido por los estudiantes que rindieron la prueba en 2000.

En el siguiente gráfico se muestra la línea de tendencia del puntaje de Lectura para Chile, en comparación con el promedio de la OCDE, el cual se calcula con los 23 países que han participado en todos los ciclos PISA. La tendencia en Chile es al alza, y pone en evidencia que la brecha con la OCDE tiende a disminuirse. Al respecto, es posible estimar que si Chile continuara subiendo su puntaje en Lectura en la medida en que lo ha hecho hasta ahora, en diez años alcanzaría el actual promedio de la OCDE.

Tabla 11.- Tendencia en el promedio de PISA Lectura en Chile y la OCDE entre 2000 y 2009



Nota: El promedio OCDE considera 23 países, los que han participado en todas las mediciones. Chile no está incluido. Los valores en el gráfico son aproximados. El aumento en la tendencia se calcula como la resta entre 449,37 que es el puntaje en el año 2009 y 409,56 que es el puntaje en 2000. Esto da una diferencia de 39,81 puntos.

Fuente: Base de datos PISA 2000, 2009, OCDE.

2.1.4.4.- Resultados en Lectura según Grupo Socioeconómico y Cultural

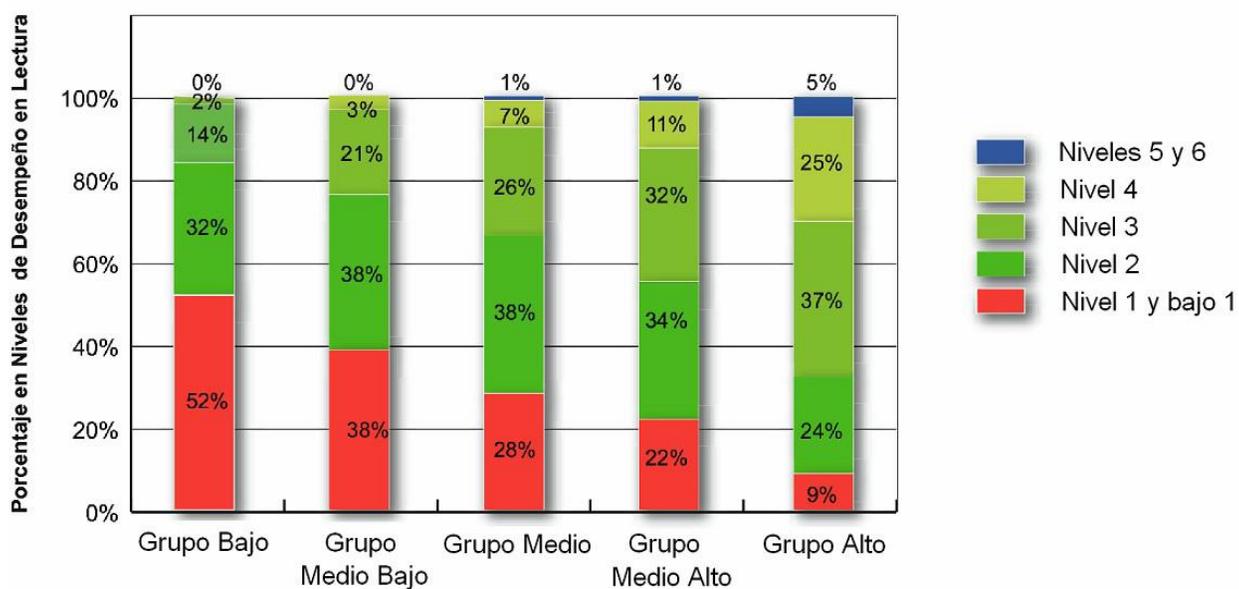
El nivel socioeconómico y cultural de los estudiantes en PISA se representa a través de un índice construido con variables relacionadas con las condiciones de ocupación y educación de los padres y bienes económicos y culturales de la familia¹⁵. Posteriormente, este índice se divide en quintiles, dando lugar a cinco grupos, cada uno de los cuales representa 20% de la población de estudiantes.

En Chile, el puntaje en Lectura es mayor mientras más alto es el grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen las familias de los estudiantes.

Al observar la distribución de estudiantes en niveles de desempeño según el grupo socioeconómico y cultural se advierte que en el grupo bajo (según la tabla que aparece abajo), uno de cada dos estudiantes no alcanza el nivel 2, lo que quiere decir, que si se tiene un curso con 40 estudiantes de este grupo, 20 de ellos no tendrían las competencias mínimas en Lectura para desenvolverse en el mundo e integrarse productivamente a la sociedad.

En tanto, en el Grupo Alto, la proporción de estudiantes que está en esa situación es uno de cada diez.

Tabla 12.- Distribución de estudiantes en Niveles de Desempeño en Escala de Lectura, según Grupo Socioeconómico y Cultural

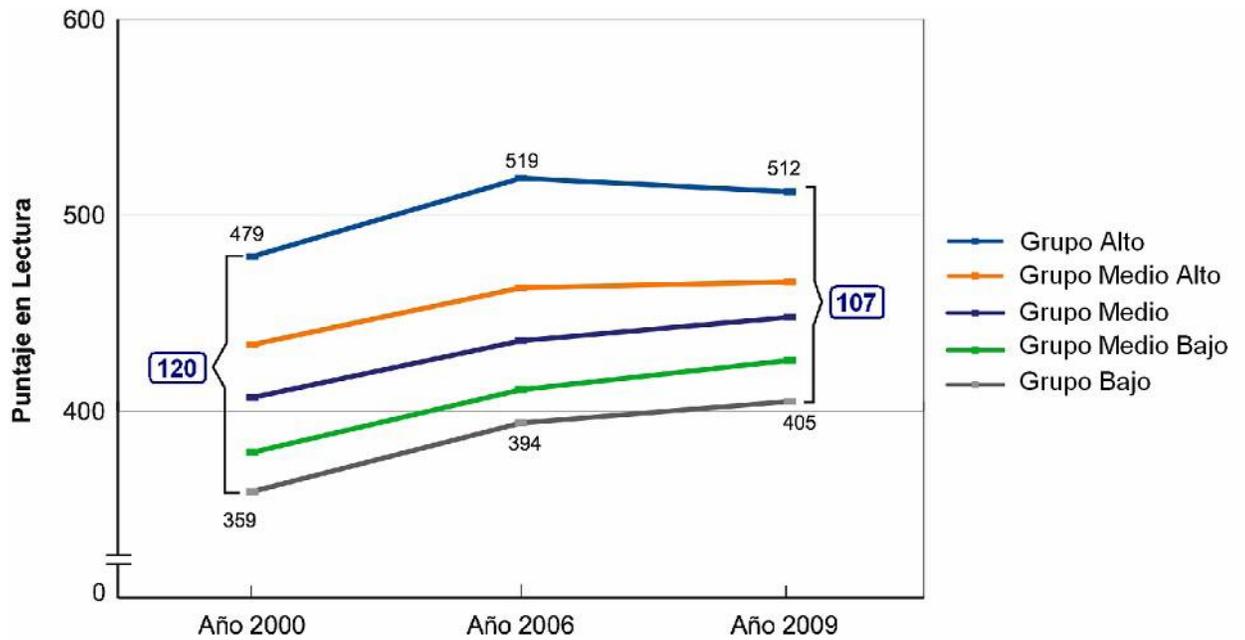


Fuente: Base de datos PISA 2000, 2009, OCDE.

¹⁵ Esta información fue recogida en cuestionarios que los mismos estudiantes completan después de rendir la prueba.

La tendencia en Lectura de acuerdo al grupo socioeconómico de pertenencia muestra que en Chile los estudiantes de todos los grupos incrementaron sus puntajes entre 2000 y 2009 y que se ha disminuido levemente la brecha entre el Grupo Alto y el Grupo Bajo.

Tabla 13.- Tendencias en Lectura según Grupo Socioeconómico y Cultural en Chile 2000-2009

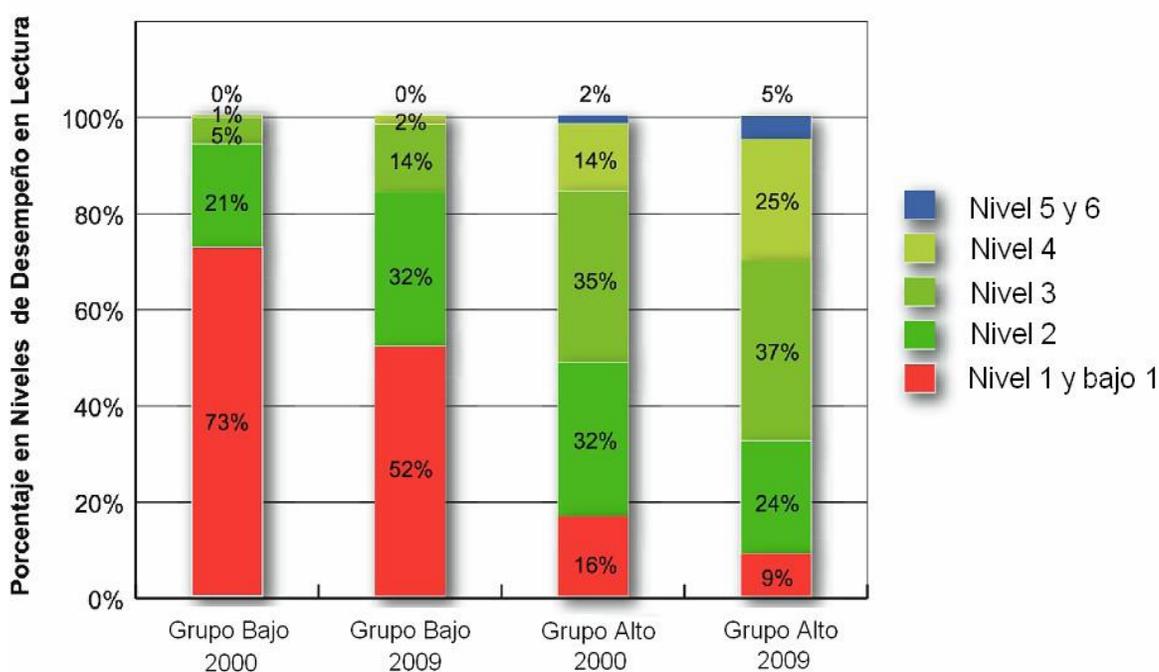


Fuente: Bases de datos PISA 2000, 2006, 2009, OCDE.

Al realizar una comparación de la distribución en niveles de desempeño en Lectura entre los resultados 2000 y 2009 para Chile, se observa que en todos los grupos ha disminuido el porcentaje de estudiantes que están en el nivel 1 o bajo él, lo que equivale a afirmar que en todos los grupos socioeconómicos ha descendido el porcentaje de estudiantes que no alcanza las competencias mínimas que se requieren para insertarse de manera productiva en la sociedad.

En el Grupo socioeconómico Bajo la disminución del porcentaje de alumnos situados en los niveles inferiores es de 21 puntos porcentuales y al mismo tiempo, se produjo un aumento del porcentaje de estudiantes situados en o sobre el nivel 2, de 27% a 48%; es decir, se estuvo cerca de duplicar el porcentaje de estudiantes que logra alcanzar al menos la línea de base de la competencia de comprensión de lectura. Sin embargo, más de 50% de los estudiantes del Grupo Bajo sigue sin alcanzar el nivel mínimo, mientras que el porcentaje de estudiantes del grupo Alto que se ubicó en el nivel 2 o bajo él, disminuyó significativamente, en tanto que aumentó, también significativamente, el de estudiantes de este grupo que se ubica en el nivel 3 y superiores, llegando prácticamente a 67%.

Tabla 14.- Distribución de estudiantes en Niveles de Desempeño en Escala de Lectura, según Grupo Socioeconómico y Cultural

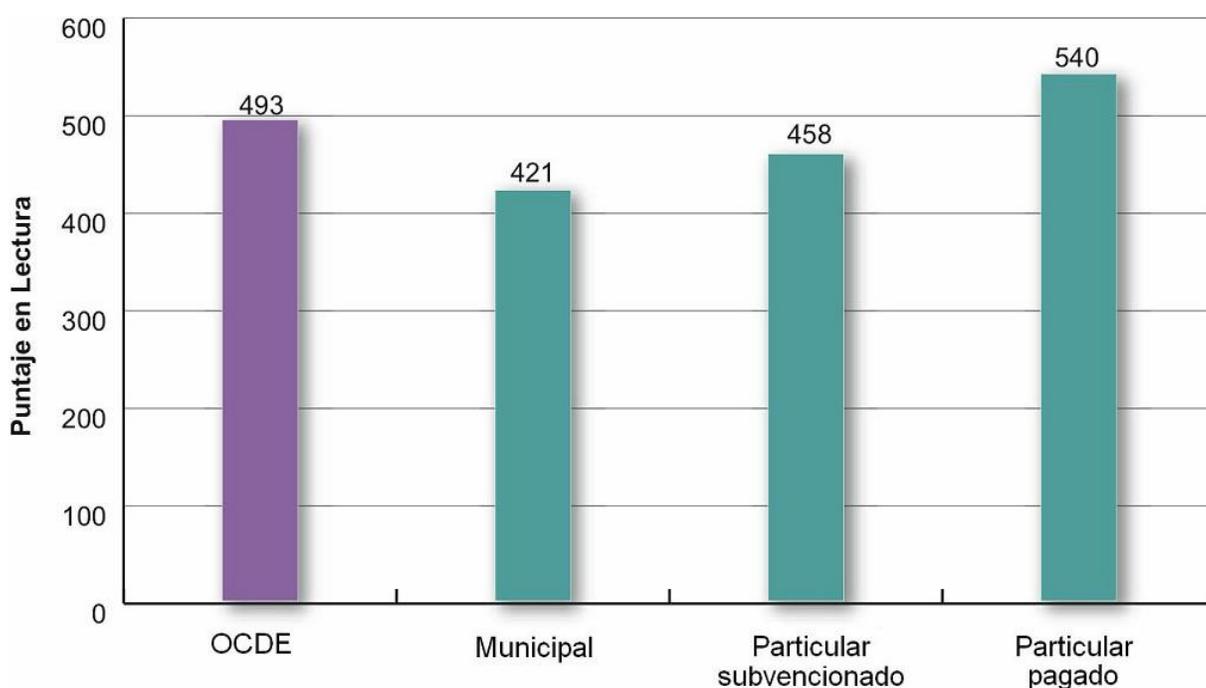


Fuente: Bases de datos PISA 2000, 2009, OCDE.

2.1.4.5.- Resultados en Lectura según Dependencia de los establecimientos

Los puntajes de los estudiantes muestran gran diferenciación de acuerdo a la dependencia de los establecimientos a los que pertenecen. En Lectura, los establecimientos municipales son los que obtienen un puntaje menor, ubicándose 37 puntos por debajo de los particulares subvencionados y 119 puntos por debajo de los particulares pagados. El puntaje promedio alcanzado por los establecimientos particulares pagados supera el promedio OCDE.

Tabla 15.- Puntaje en Lectura según Dependencia



Fuente: Bases de datos PISA 2009, OCDE

2.1.5.- La Encuesta de Consumo Cultural.

“La cultura de un país es lo que marca la
Diferencia en sus posibilidades de desarrollo”.
CNCA. Chile quiere más cultura.

La encuesta de consumo cultural desarrollada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y el Instituto Nacional de estadísticas (INE), nos permite estrechar aún más el cerco de la realidad lectora en Chile y los elementos sociales, económicos y culturales que condicionan dicha realidad.

Esta encuesta desarrollada en Santiago y en Regiones en los años 2004, 2005 respectivamente, además de la última hecha en el 2009, constituye un gran esfuerzo para cualificar y cuantificar el impacto de la cultura en Chile por medio del consumo cultural, entendiendo este como acceso, usos y participación en los bienes culturales. El contar con datos fiables, permite al estado formular metas realistas apreciando el avance y las falencias en el tiempo.

En relación con la lectura y los lectores. Remontándonos un poco a la historia, en Chile el acceso a la lectura y escritura consideradas el capital cultural más elemental, alcanza al 75% de la población mayor de 7 años recién en el año 1952, sumando a ello que la cobertura de la educación básica alcanzó a este porcentaje en el año 1957 y la educación secundaria a fines de la década de los 80' mientras que la educación superior tuvo un acceso restringido hasta el año 2000, que es la primera vez que 1 de cada 4 jóvenes aparece matriculado en la enseñanza superior¹⁶. Realizando una comparación de antecedentes históricos, en Francia e Inglaterra la educación primaria empezó a ser libre, obligatoria y general a partir de 1880 cuando dichos países estaban ya prácticamente alfabetizados¹⁷.

¹⁶ Véase Brunner 2005, p. 26

¹⁷ Lyons, (1998: 476)

2.2.- Panorama Social de la Infancia en Chile

El Estado de Chile en el año 2006 inicio una reforma profunda a las políticas de Infancia. Se levanto a través de diversos estudios una panorámica que da cuenta de la realidad social de los niños y niñas de nuestro país. El informe del Consejo Asesor Presidencial para la reformas de las políticas de la infancia fue entregado a la Ex – Presidenta Michelle Bachelet en Junio del 2006, con el cual posteriormente se elabora y entrega un programa de gobierno llamado “Chile Crece Contigo”.

La realidad de la Infancia en Chile que presenta el informe es tomada del Modelo Ecológico del Desarrollo Humano. Dicho modelo se centra en la importancia de las relaciones, interacciones y transacciones que el niño establece con su ambiente y los elementos de su entorno. El postulado básico del modelo entiende el desarrollo humano como “la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que están las personas en desarrollo¹⁸” Este ambiente Ecológico está formado por la familia, la comunidad y la sociedad a través de los servicios integrales que presta a la infancia, salud, educación, habitabilidad, políticas acordes, trabajo e ingreso de los padres o responsables directos.

Tabla 16.- Modelo Ecológico



Fuente: Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia.

¹⁸ Consejo Asesor (2006:40)

Los derechos de los niños son vulnerados diariamente en Chile y el mundo, Chile no es la excepción. El maltrato infantil en todas sus formas, el trabajo infantil, la indigencia que vemos diariamente en las calles, madres pidiendo limosna con sus hijos, el abandono, la internación en modalidades residenciales de protección producto de la pobreza de las familias, son sólo algunos ejemplos. Pero no todos los problemas que puedan afectar a la infancia son relativos a los círculos de la pobreza que aún persisten, también vemos que la variedad de formas de organización de los hogares y la diversidad de las estructuras familiares existentes han cambiado, familias biparentales y mono parentales. Se puede objetar eso sí, que las tasas de pobreza en los hogares han disminuido, que ha aumentado la escolaridad de los padres y las madres, factores que inciden directamente en las condiciones del capital cultural del que disponen para apoyar el desarrollo de sus hijos, han aumentado las tasas de lactancia materna exclusiva, la mejora en el equipamiento del hogar. No obstante persisten otros problemas más difíciles de solucionar en el corto plazo, en este sentido basta hablar del nivel de hacinamiento en los hogares, el aumento de embarazo y paternidad adolescente que constituyen un riesgo tanto para las madres como para los niños y niñas.

2.2.1.- Origen de las bibliotecas Infantiles.

“...aprendían a leer sin tocar un libro”. (Lyons)¹⁹. Los niños anglosajones y franceses del siglo XIX, al igual que los chilenos en el siglo posterior, eran iniciados en la lecto – escritura no precisamente en un entorno estimulante y acogedor, por ejemplo hacia 1850 los niños utilizaban bandejas de arena para escribir antes de utilizar una pizarra, se evitaba el gasto en libros utilizando tarjetas donde en grandes grupos se recitaban silabas, pasaban muchas horas copiando letras y palabras para perfeccionar su caligrafía, a los niños no se le exigía componer nada original, se insistía en la memorización de un par de textos, en los países protestantes se enseñaba a leer con la Biblia.

En los siglos pasados la educación de los niños de la clase trabajadora fue siempre relegada, por considerar secundaria con respecto a las necesidades de la economía familiar en ese entonces. El desarrollo de la lectura y los lectores se vio marcado en los países anglosajones desde el siglo XIX, con la aparición de las Escuelas Dominicales que educaban a los niños obreros, y otros modelos como las Escuelas de Monitores y las escuelas de Damas. “Las escuelas de monitores o de educación mutua pretendían llevar a cabo una alfabetización masiva combinada con el sentido del deber y la disciplina del trabajo que exigía la sociedad capitalista del siglo XIX” (Lyons).

En las escuelas de damas se enseñaba informalmente los “rudimentos de la lectura y la escritura en los hogares de algunas mujeres... en las escuelas de damas la instrucción religiosa era prácticamente nula” (Lyons).

Las escuelas dominicales eran baratas, familiares y estaban integradas al vecindario.

En estos primeros atisbos de educación infantil que representaron dichos modelos es donde se encuentran las características esenciales de las Bibliotecas Públicas actuales; el fomento lector en aquellas poblaciones marginales culturalmente, el libro como instrumento de la promoción y desarrollo del gusto por la lectura, el préstamo a domicilio y la insistencia en la importancia social de la lectura. Así también, en estos primeros modelos se plantea la necesidad profesional de salir a buscar al lector cuyo mejor ejemplo eran las damas de la Escuela Dominical que iban a los hogares y llegaban a las familias con cestas de libros.

Las Escuelas Dominicales en los Estados Unidos, eran creadas en cada lugar donde existiesen lectores potenciales, seguían a los pioneros con la finalidad de ir avanzando con mayor rapidez y a la par con la conquista del territorio, descubrieron así que los niños tienen necesidades de lecturas y dichas bibliotecas de escuela pasaron a formar más tarde la red Bibliotecas Públicas más innovadora conocida hasta ese entonces en el mundo, con su filosofía de acceso libre al escrito y a públicos amplios modificaron la concepción europea, especialmente la francesa, de Biblioteca Pública como Institución que conserva el patrimonio, preservando y no comunicando, hechas para personas doctas y gente escolarizada.

¹⁹ lingüista inglés, famoso por su trabajo en el campo de la semántica.

En Francia se crea en 1924 “L’ heure joyeuse” (La Hora Feliz), primera Biblioteca Pública Infantil que despierta el interés de pedagogos, editores y la sociedad en general, debido al modelo de educación que proponía. Un lugar de encuentro mixto donde todas las clases sociales se sentían responsables de lo que allí ocurría, elegían su propio libro como socios de la biblioteca, no había castigos ni deberes. Esta biblioteca formaba parte de un nuevo sistema pedagógico, vigente aún en las bibliotecas francesas en donde dicho modelo tiende a sustituir la lección recibida de forma pasiva por el esfuerzo libre y el trabajo personal, que en definitiva sirve para preparar una educación del lector y el respeto al libro, que contribuye a preparar un público instruido para las bibliotecas de adultos, basada en principios que hoy siguen vigentes.

Para el desarrollo posterior de las Bibliotecas Infantiles en Francia contribuyeron varios factores, como por ejemplo: el aumento del público lector y la educación formal de los niños en establecimientos educacionales, el desarrollo de la industria editorial dedicada a la edición Infantil Juvenil.

En Chile, desde el año 1996 la DIBAM puso en marcha el Programa de Gestión Participativa en la Subdirección de Bibliotecas Públicas, dicho programa buscaba integrar a la comunidad en la gestión cultural a nivel local. En dichas iniciativas cabe mencionar la habilitación de servicios informativos a comunidad, servicios móviles, creación de espacios para distintos tipos de usuarios y flexibilización de las normas y reglamentos.

Desde esta época es cuando se comienzan a diseñar los llamados “Rincones Infantiles” en las Bibliotecas Públicas Chilenas. La primera Biblioteca Pública Infantil como tal fue creada el año 2003 en Puente Alto y está enmarcada dentro del programa que coordina el Centro Bibliotecario junto a otros 25 colegios municipales de la comuna, dicho centro depende de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

También cabe destacar como buenos modelos de bibliotecas que trabajan con la infancia y la lectura, La Sala Infantil de la Biblioteca de Santiago, el Centro Lector de lo Barnechea y el de Temuco en la IX región, además del moderno sistema de bibliotecas de la comuna de Providencia, también en la capital del país. Por su parte en Valparaíso se cuenta con el modelo de la Biblioteca Nórdica de Literatura Infantil enclavada en Cerro Alegre y el TAC (Taller de Acción Comunitaria) que cuenta con una Biblioteca Infantil en el Cerro cordillera.

2.2.2.- Conceptualización de Biblioteca Infantil.

La Biblioteca Infantil “es aquella que especializa sus servicios en la atención de lectores de edad preescolar y escolar. Su fin es eminentemente educador y formador”²⁰.

La Biblioteca Infantil es aquella “destinada a la instrucción y recreo de los niños de edad escolar”²¹.

La IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) a través de su sección de Bibliotecas Infantiles y Juveniles posee unas pautas de Servicios Bibliotecarios para niños (2004), elaboradas con el propósito de desarrollar servicios infantiles de alta calidad en las bibliotecas públicas, en dichas pautas se construye la noción de Biblioteca Infantil a través de la definición de su misión, grupos de destinatarios, metas, objetivos, espacios, servicios y redes de cooperación que conciernen específicamente a una Biblioteca Infantil. Dichas pautas complementan el manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las Bibliotecas Públicas 1994, las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del Servicio de Bibliotecas Públicas 2001 y las Pautas de Servicios Para Jóvenes.

Según el manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las Bibliotecas Públicas (1994), las finalidades de los servicios que ellas prestan se articulan en base a 12 objetivos relacionados con la Información, la alfabetización, la educación y la cultura. Los niños están explícitamente nombrados en los cuatro primeros objetivos:

1. “Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años”.
2. “Prestar apoyo a la autoeducación y la educación formal de todos los niveles”.
3. “Brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo”.
4. “Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes”.
5. -“Sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos”.
6. -“Facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo”.
7. -“Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural”.
8. -“Prestar apoyo a la tradición oral”.
9. -“Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información comunitaria”.
10. -“Prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones”.

²⁰ Bounocore, (1976)

²¹ Martínez de Sousa, (1993)

11. -“Contribuir al mejoramiento de la capacidad de información y de las nociones básicas de informática”.
12. -“Prestar apoyo a las actividades y programas de alfabetización destinados a todos los grupos de edad, participar en ellas y de ser necesario, iniciarlas”. IFLA, (2001:72)

Asimismo, en el capítulo 3 de las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas, que guarda relación con atender las necesidades de los usuarios, se encuentra el punto que trata sobre la prestación de servicios a los niños y cuyo enunciado es considerado como la Misión de las Bibliotecas Infantiles según las Pautas de Servicios Bibliotecarios para niños antes mencionada. Dicho punto establece lo siguiente:

“Al ofrecer una gran cantidad de materiales y actividades, la Biblioteca Pública, brinda a los niños la oportunidad de experimentar el placer de la lectura y el entusiasmo provocado por el descubrimiento de conocimientos y de obras de imaginación. Se debe enseñar a los niños y a sus padres la manera de hacer el mejor uso posible de una biblioteca y a utilizar los documentos impresos y electrónicos.

Las Bibliotecas Públicas tienen una responsabilidad especial en lo que se refiere a respaldar el proceso de aprendizaje de la lectura y a promover los libros y otros medios entre los niños. Deben organizar actos especiales para ellos, como narraciones de historias y actividades relacionadas con los servicios de biblioteca y los recursos. Se les debe animar a utilizar la biblioteca desde los primeros años, lo que hará más probable que sigan siendo usuarios más adelante. En países plurilingües, los libros y los materiales audiovisuales para los niños deben ofrecérseles en su lengua materna”²².

La misión de la Biblioteca Infantil se sustenta plenamente en la Convención Internacional de los Derechos del Niño ratificada por el Estado de Chile en 1990 y eje rector por lo demás, de todas las pautas, informes y estudios desarrollados en Chile en torno a la infancia y de las iniciativas a desarrollar por la ciudadanía a partir del ejercicio de los derechos de los niños y niñas de Chile.

Por último, todas las definiciones y caracterizaciones formales propias a la biblioteca infantil se centran en la sociedad, por tanto la biblioteca infantil cumple una misión eminentemente social en las labores que lleva a cabo con los niños.

²² IFLA, (2001: 25)

2.2.2.1.- Rol Social de la Biblioteca Infantil.

La función de la biblioteca infantil se centra en el trabajo que realiza con los niños y los agentes formadores de las comunidades a la que ellos pertenecen. Según la IFLA, el crecimiento de los niños se realiza en la comunidad local, no en la global, aunque está influenciado por los sucesos globales.

Como se dijo anteriormente, la biblioteca infantil es definida en parte por sus redes, ella no debe competir, sino cooperar con el resto de instituciones, organizaciones e individuos que persiguen el bien superior del niño. Bien sean estas escuelas, jardines infantiles, centros de salud, clubes deportivos, centros culturales, oficinas comunales de la infancia, programas o proyectos de promoción de derechos del niño, etc. Estas redes de cooperación deben de ser coherentes y funcionales a escala regional y local. Las bibliotecas públicas son un conjunto de servicios inmersos en un entorno, en beneficio de la comunidad en la que se encuentran y que deben proporcionar información a la comunidad y sobre ella.

La biblioteca infantil también se define como un espacio público de encuentro, intercambio y comunicación, como institución fundamental de la comunidad a nivel local para tratar los temas de infancia y no solo como espacio lúdico y creativo en el cual compartir tiempos de ocio productivo con los niños. Su fin es eminentemente educador y formador²³, por tanto es posible a través de ella informar, educar y sensibilizar a la comunidad en general y a los agentes antes mencionados, proporcionando información en cuanto a las necesidades de los niños, la importancia de la lectura, las etapas del desarrollo infantil, etc.

En este sentido la comunidad también genera información local que debe ser acopiada, preservada y difundida por la biblioteca infantil que de este modo se transforman con la práctica, en una institución contribuyente al desarrollo de la comunidad local en un entorno global: "...son una especie de propiedad colectiva de los miembros de la comunidad, un lugar de encuentro y de inclusión social, capaz de reflejar simultáneamente a la propia comunidad y a los universos reales e imaginarios que constituyen su espacio exterior y hacia los cuales funcionan como portales abiertos... el objetivo máximo de las bibliotecas, de cualquier tipo de biblioteca, es la promoción del acceso al conocimiento, "al conocimiento, no a la información"²⁴.

En consecuencia, la función social de la biblioteca Infantil se traduce en el diseño y la puesta en práctica de servicios de alta calidad en base al análisis de las necesidades del entorno.

"Ya no se juzga la eficacia de una Biblioteca según los criterios tradicionales (estadísticas, superficie, número de préstamos, tamaño de colección, etc.), sino según su impacto en la vida de barrio o del pueblo, la forma en que los habitantes se sienten responsables de ella, o como se toman en cuenta las necesidades de los diversos públicos"²⁵

²³ Buonocuore (1976)

²⁴ Barreto (2006: 4)

²⁵ Genevieve Patte es un bibliotecario y escritor nacido en Poitiers, Francia 15 de febrero 1936.

Los servicios son los responsables del sentido de pertenencia que se desarrolla en la biblioteca, pero no se debe olvidar que el espacio físico también define en gran medida a la biblioteca infantil.

El espacio físico es clave para atraer cada vez más usuarios a la biblioteca, más allá de ser “un espacio neutral, multicultural, libre y abierto a todos de forma gratuita y sin discriminación²⁶”. Las bibliotecas infantiles, atractivas y modernas, y la forma de acomodar en ellas los servicios, el mobiliario y las colecciones en definitiva (la llamada seducción del espacio), influye enormemente en la apropiación que realiza la gente de la biblioteca y permite hacer de este un lugar de integración social por su accesibilidad total una afirmación simbólica de su ciudad, su cultura y su saber.

²⁶ Junta de Castilla y León (2006:71)

2.2.2.2.- La Biblioteca Infantil, la Promoción y Animación de la Lectura.

“La lectura nunca ha estado de moda. Las bibliotecas tampoco. Sin embargo, ambas siguen su curso como un hecho (la lectura) y un agente (la biblioteca) claves para el desarrollo personal de los ciudadanos. La lectura nunca arrastrara masas. Las bibliotecas tampoco. Sin embargo, nadie duda del valor de este acto (la lectura) y este actor (la biblioteca) en el desarrollo social y cultural de los pueblos²⁷”

La Biblioteca Infantil no solo puede educar y formar a los diversos agentes que trabajan alrededor de la infancia a través de sus servicios de información o como espacio de encuentro y difusión para la comunidad en general, la Biblioteca Infantil es eminentemente educadora y formadora, está destinada a los niños, a su inscripción y recreo. Ella debe ser un espacio donde los niños vayan a recrearse intelectualmente, un espacio lector, un lugar vivo y colectivo que comunique, en donde los niños se encuentran para leer juntos, escuchar historias, hablar, opinar, ser escuchados como individuos con intereses y motivaciones intelectuales propias, un centro de información, educación y recreación den donde los niños ejerzan su pleno derecho a la información y el ocio productivo más acorde a su edad y desarrollo.

“Nuestro objetivo no es mantener a los niños quietos durante media hora o de convertirlos en participantes de una sociedad burocrática, ya consciente de sus responsabilidades futuras, sino viviendo en una edad de irresponsabilidad adecuada a su desarrollo y a sus aprendizajes²⁸”

Ello no quita a la Biblioteca Infantil su responsabilidad con la promoción lectora y alfabetizadora en un sentido amplio, ella puede asumir la lectura desde una perspectiva cultural, como complemento irremplazable de la creación y consolidación de los hábitos lectores, de las competencias lectoras e interpretativas, pero siempre desde una mirada libre, lúdica y placentera, sin olvidar, eso sí, la lectura formativa e informativa, en fin, llevando la lectura al corazón mismo de la comunidad infantil, haciendo posible el contacto con la lectura a esos no lectores, a esos nuevos lectores vivos, ruidosos, cuyo modelo aparece en las escuelas mismas con más insistencia cada día, darles la oportunidad de leer u optar por el ocio lector a los niños respondiendo a sus demandas y detectando sus necesidades.

“Fundamentalmente nos proponemos hacer un país de lectores y lectoras, esto es, crear y difundir una cultura del libro, especialmente entre los niños y jóvenes, y por otra parte, que forme lectores que comprendan críticamente lo leído, utilizando la lectura como un medio insuperable para estimular la imaginación, el aprendizaje, la información y el desarrollo personal y social²⁹”

Las líneas de desarrollo emanadas desde la Política Nacional del Libro y la Lectura buscan por un lado articular un Plan Nacional de Lectura e impulsar un Programa Nacional continuo de fomento y promoción del libro y la lectura, con ellos se establecerán directrices que busquen normar las diversas iniciativas de fomento a la lectura que se llevan a cabo en establecimientos,

²⁷ Merlo, (2006 : 1)

²⁸ Marcoin, (1997: 24)

²⁹ CNCA (2006: 9)

bibliotecas, centros culturales y otros, garantizando así su pertenencia y efectividad. Los programas deberán a los intereses y demandas culturales de distintos segmentos comunitarios y étnicos como bien lo anuncia ya la primera medida a implantar en el objetivo relacionado con el fomento a la lectura a través del libro.

La promoción de la lectura busca crear placer de la lectura, el hábito lector y una cultura letrada más amplia y constante. La promoción de la lectura al igual que todos los hechos sociales tiene su historia. Que se comenzó a ver desde el analfabetismo como un fracaso social producto de las nuevas exigencias de la sociedad letrada, el escrito comenzó a ser un elemento igualador entre los humanos y la alfabetización empezó a ser considerada un derecho humano. El acceso al escrito en Francia, Inglaterra y también en Chile fue un elemento igualador. Quizá la situación Chilena actual es totalmente distinta, como queda demostrado en los datos que poseemos con respecto a los niveles de alfabetización y acceso a la educación en nuestro país, ambos fenómenos han ido de la mano. Lo que importa en este caso, es comprender que la promoción lectora como actividad social, comienza con la masificación de la alfabetización hacia todos los sectores sociales espacialmente los más desfavorecidos como los niños.

La promoción lectora y la enseñanza de la lectura son dos caras de la misma moneda, hoy se ha vuelto a dar prioridad al dominio de la lengua escrita y oral, la lectura es central para los aprendizajes durante todo el ciclo escolar, la Biblioteca Pública y la Biblioteca Infantil son colaboradores naturales en el terreno de las lecturas y los lectores.

“La Biblioteca Pública es el aliado más fiel de la familia y de la escuela en el proceso de enseñanza de la lectura y contribuye decisivamente a hacer el desarrollo de la comprensión lectora se transforma en el hábito de lectura; que la capacidad de entender un texto se convierta un gusto por la lectura³⁰”.

Pero, ¿Cómo hacer amar al libro y reconciliar con la lectura a quienes tienen dificultades reales, o ya están en situación de fracaso escolar?

Las Bibliotecas Infantiles se ven enfrentadas a las desventajas sociales y culturales que traen consigo los niños desde la familia y el colegio, el barrio y la comunidad en general. Los niños que acuden a ella no poseen hábitos lectores ni una cultura bibliotecaria: “... ha habido que innovar y responder de forma prioritaria a un público de no lectores (o lectores débiles) de todas las procedencias, que llegan, masivamente a invadir un lugar de acogida, de convivencia, de intercambios, antes que buscar libros³¹”.

La Política Nacional del Libro y la Lectura, desea hacer de la promoción lectora una tarea nacional, por lo tanto, se espera que toda la sociedad esté implicada de extender la lectura y desarrollar un entorno favorable para su desarrollo, pero para la creación de hábitos y mejoras en los índices de alfabetización lectora no basta la animación o la promoción.³²

³⁰ Junta de Castilla y León, (2006: 133)

³¹ Marinet, (1997: 133)

³² Moreno, (2003)

“La animación lectora no hace lectores, está bien hasta que llega el momento de leer un libro, mientras no ocurra la animación es una gozada... lo que realmente interesa es que los adolescentes posean un nivel de competencia y una formación lectora óptima. Sin este es difícil que alguien quiera leer u opte por el ocio lector³³”.

La Biblioteca Infantil debe contribuir a un entorno alfabetizado, pero no puede cargar sola con la tarea, “la familia y la sociedad tienen mucho que decir, definir lo que puede y debe esperarse de la escuela y el entorno³⁴”. La biblioteca Infantil debe ser un aliado indisoluble de la familia y el colegio, y es a través de modos participativos como puede realmente llegar a ser un aporte a la comunidad. Si bien se entiende que el simple acceso a los libros constituye una gran parte de la educación y literaria, el verdadero desarrollo de las competencias lectoras e interpretativas que permiten definir, identificar, asociar, inferir, verificar y generalizar la mirada como lectores, son responsabilidad del colegio y la familia.

La Biblioteca Infantil, deja leer, a través del acceso libre de los niños a los textos, es un agente que debe ir a la vanguardia entre la familia, la escuela, la librería, la comunidad, los medios de comunicación y el mercado editorial. Debe también trabajar desde fuera, como una biblioteca sin muros pieza esencial de la oferta y la práctica de la lectura, parte importante de las colecciones deben vivir fuera de la biblioteca, para llegar a los niños allí donde están y así ayudar a los adultos a promover la lectura.

Es ahora cuando la animación a la lectura cobra realmente importancia, una vez delimitados a lo sumo los objetivos y responsabilidades de la Biblioteca Infantil que no son solamente la distribución de libros en un espacio adecuado.

Como concepto principal, la animación a la lectura infantil se entiende como un proyecto cultural que juega un papel pedagógico a favor de los excluidos de la lectura, ella atrae a los usuarios a la biblioteca, es un polo que oscila entre el acercamiento cultural y la gestión social al mismo tiempo, la biblioteca puede ser su instigadora o un colaborador más. “Al crear una atmósfera propicia, la animación permite sensibilizar mejor a los usuarios respecto de los documentos y hace de la biblioteca un lugar de lectura de todos³⁵”.

La animación favorece por lo tanto situaciones de lectura variadas, a través de diversas actividades en las cuales el adulto y los profesionales son necesarios, pues los niños se ven motivados aun más con adultos interesados en ellos y en medio de un espacio que les sea familiar.

Por último, el espacio juega un papel muy importante a la hora del desarrollo de las diversas actividades de promoción y animación, definiendo las áreas de lectura, de las de juegos y recreación. “Los niños de todas las edades deben encontrar en la biblioteca un espacio abierto,

³³ Moreno, (2003: 10)

³⁴ Colomer, (2001: 11)

³⁵ Ezratty; Tenier, (1997: 168)

atractivo, motivador, estimulante y acogedor... muebles especiales, decoración y colores apropiados³⁶.

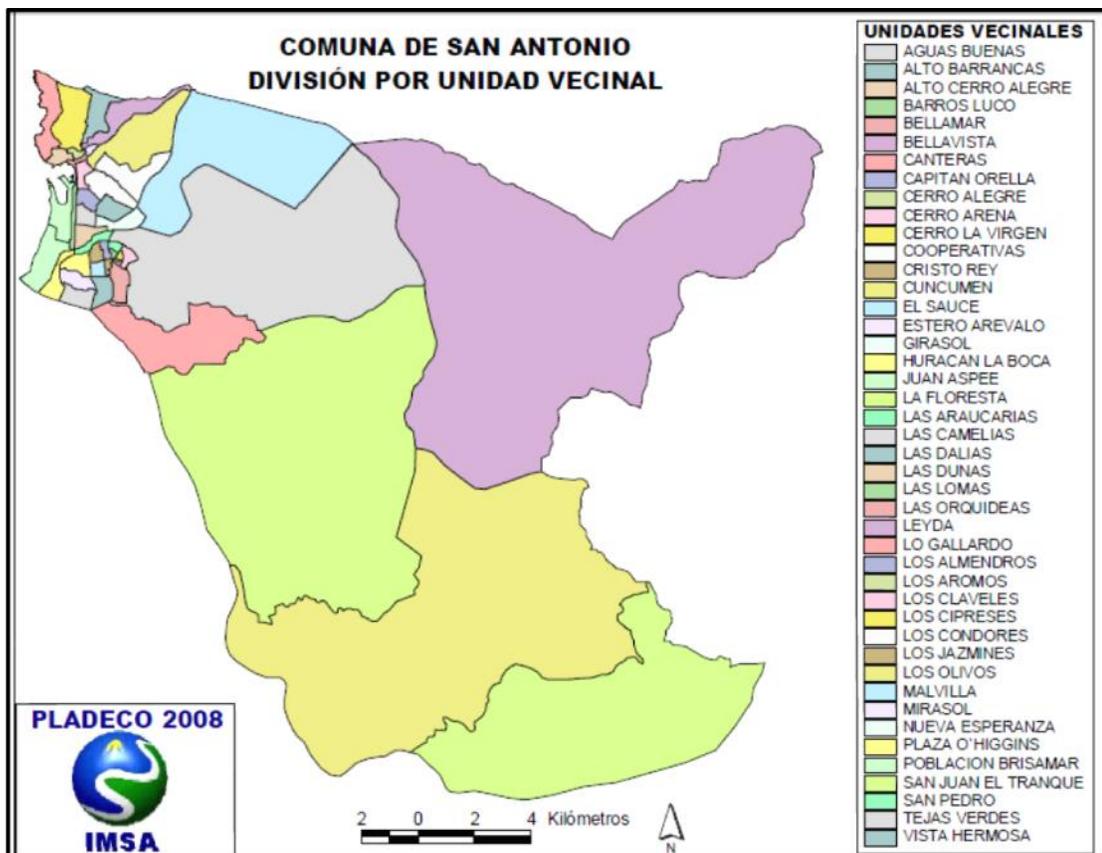
“La organización del espacio repercute en la idea del libro y la lectura que se quiere transmitir, el espacio es un problema concreto, ya visto anteriormente que posibilita la apropiación y desarrolla el sentido de pertenencia a la Biblioteca. En el caso de los niños, estos poseen cuerpos distintos y se mueven en forma distinta. La clasificación, el orden y señalización se deben estudiar detenidamente, la estética, los colores, los materiales, el mobiliario en general deben buscar acercarse a la mentalidad de los usuarios ser un espacio entretenido donde los niños por medio del juego lleguen a los libros y desarrollen su imaginación³⁷”.

³⁶ IFLA, (2004: 10)

³⁷ Sala Infantil Biblioteca Santiago. Tiene como concepto básico, que todos los elementos son transportables para crear nuevos ambientes. www.bibliotecadesantiago.cl

CAPITULO III: RESEÑA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA

3.1.- Entorno geográfico e histórico.



Fuente: Pladeco de San Antonio 2008 – 2013

San Antonio, da el nombre a la capital y a la provincia meridional de la región de Valparaíso. Se encuentra a los 33°35`S y 71° 37`W. Limita al norte con Cartagena, al sur con las comunas de Santo Domingo y San Pedro, al este con Melipilla y, al oeste es bañada por el océano Pacífico, donde desemboca el río Maipo en las cercanías de Llo Lleo. De acuerdo al último censo del año 2002, la población es de aproximadamente 87.205 habitantes, distribuidos en 405 kms² que constituye a la comuna.

Ubicada a 78 kilómetros de Santiago, la capital del país, la comuna de San Antonio goza de un clima mediterráneo, con temperaturas medias que oscilan los 14° C, con una máxima de 19 a 20 grados en enero y 8,2° C en invierno.

Su costa se caracteriza por terrazas litorales de 50 a 100 metros de altura, que permiten el desarrollo de la pesca artesanal y la actividad portuaria en una amplia bahía.

Estuvo inicialmente poblada por hombres y mujeres de las culturas Bato (500 a. C. al 900 a.C.), los Llolleo (100 al 900 d.C.) y los Aconcagua (900 al 1470 d.C.). Luego de la conquista española, estas tierras fueron entregadas en encomienda, por el año 1590, al capitán portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien las bautizó en honor a su patrono natal, Puerto Nuevo de las Bodegas de San Antonio.

Los primeros poblamientos comienzan en 1790 y desde entonces existen registros de actividad portuaria.

En ese entonces, el gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins, lo reconoció por decreto como un puerto internador y exportador. En el primer Censo realizado el año 1797, San Antonio tenía 726 habitantes.

El año 1881 la comuna es inaugurada oficialmente, y hacia 1884 se establece la primera junta edilicia.

La comuna comienza a poblarse lentamente, registrando hacia el año 1900, 750 habitantes, localizados en los alrededores del puerto fundamentalmente.

Treinta años después la población aumento a más de 11.000 habitantes, y presenta una expansión urbana sostenida en el tiempo.

Alrededor de los años '50 la unión de los tres centros urbanos, Lloleto, San Antonio y Barrancas está prácticamente consolidada, como también la aparición de áreas marginales, como el Cerro Alegre y Placilla, sectores altos de San Antonio, y la población Juan Aspee en el sector de Barrancas. La comuna ostenta a fines de esta década sobre los 30.000 habitantes.

A partir de 1965 se puede ver efectivamente la concentración de los tres centros a lo largo del eje central. San Antonio y Barrancas crecen ocupando laderas y cuencas, mientras Lloleto se encuentra prácticamente consolidado, alcanzando la Comuna una población de alrededor de 45.000 habitantes.

El domingo 28 de marzo de 1965 a las 12:33 horas, un terremoto de magnitud Richter 7.6 se dejó sentir entre las provincias de Copiapó por el norte y Osorno por el sur. Este evento marcaría el destino de muchas familias de San Antonio, que deberían emigrar en la búsqueda de un nuevo lugar donde asentarse luego de que sus casas fueran destruidas³⁸.

³⁸ Pladeco de San Antonio 2008 – 2013

3.2.- Habitando tiempos y lugares

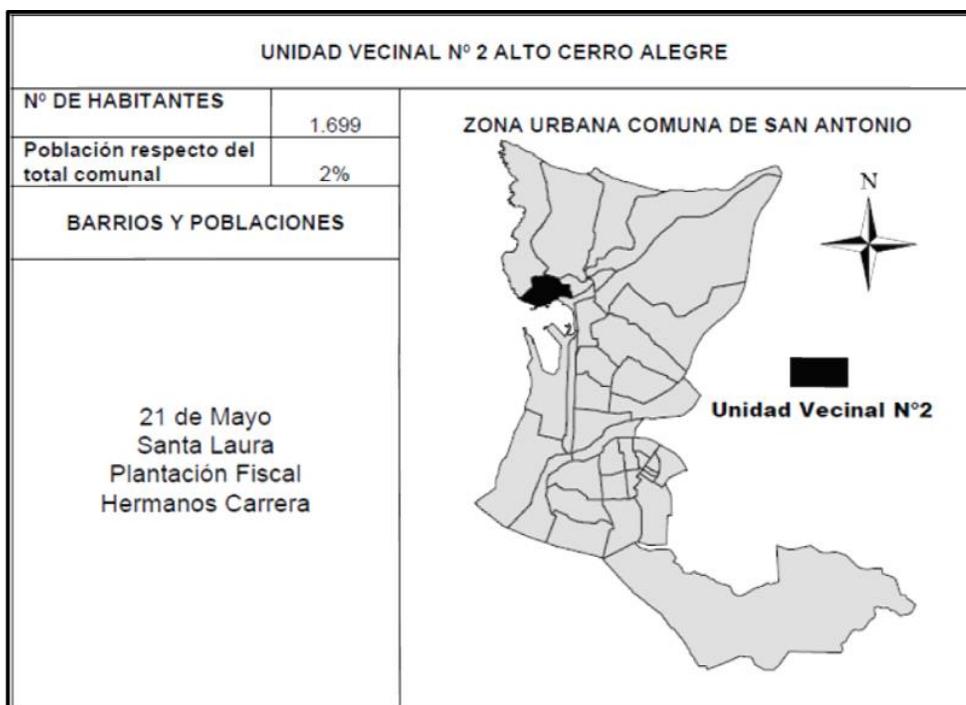
Fue un evento de la naturaleza como el terremoto de 1965, el que impulsó a un número creciente de familias a trasladarse a un nuevo sector de la comuna de San Antonio, dando origen a un nuevo barrio, Barrio Alto Cerro Alegre, que se conformó con las esperanzas y sueños de personas de diversas actividades, que compartían un objetivo común: asentarse en un terreno que con el tiempo pudieran llamar propio.

Esta es la historia que se escribe desde los relatos de sus pobladores y pobladoras. Sus voces dan forma y sentido a cuales fueron las razones de su asentamiento, de su crecimiento, los esfuerzos realizados para la consecución de sus sueños, cómo fueron trazando y construyendo no sólo sus casas, sino su vida, las de los hijos, nietos y demás generaciones. Se hará un relato histórico, es decir, cronológico, que vaya describiendo desde sus inicios lo que fue la ocupación de este sector.

No existen antecedentes claros de la fecha exacta del origen del Barrio Alto Cerro Alegre. Sin embargo, tanto por parte de la I. Municipalidad como de los vecinos se puede decir, con claridad, que la población 21 de mayo se constituyó oficialmente en el año 1970, según lo indica la ficha de caracterización entregada por la institución. Existen testimonios de pobladores, por ejemplo, que afirman que ya había casas y familias habitando el lugar desde la década de 1930, antecedentes que la Municipalidad entiende bajo la conformación de un grupo de pobladores que inició la vida del sector a partir de actividades laborales (como es el caso de la Plantación Fiscal) u ocupaciones de terrenos que luego se fueron regularizando con la entrega de títulos de dominio³⁹.

³⁹ Lo que fuimos, lo que somos, lo que queremos ser La vida en Cerro Alegre de San Antonio (Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Alto cerro Alegre en el siglo XXI.

Tabla 17.- Unidad vecinal de Cerro Alegre.



Plano de zonificación de unidades vecinales de la comuna de San Antonio Fuente: Pladeco San Antonio 2008

3.3.- Ubicación de La biblioteca.

En la década de los 60, se da cuenta de un largo proceso de poblamiento del Cerro Alegre, las familias, las vivencias, el entorno natural, los avances paulatinos en la conformación y desarrollo del que hoy se denomina Barrio Alto Cerro Alegre.

El Programa Quiero mi Barrio implementado entre los años 2007- 2010 produce asimismo un impulso innegable en esta conformación y su desarrollo a futuro.

En cumplimiento del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se propuso contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio que presentaban problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y del entorno urbano de las familias.

Este es el fin último que se planteó el Programa de Recuperación de Barrios, Vivo mi Barrio, para ello se estructuraron tres fases operativas, la primera consistía en la Elaboración del Plan de Gestión del Contrato de Barrio, entendido como proceso de construcción participativo de la comunidad y equipos técnicos, para definir un plan de desarrollo del barrio que se materializaba en un contrato donde se comprometían, viabilizaban y priorizaban obras en el espacio colectivo

e iniciativas comunitarias que tuvieran coherencia con las necesidades del barrio y los objetivos del programa.

El programa Quiero mi Barrio a través de sus proyectos urbanos crea como eje central del desarrollo de Cerro Alegre, un edificio el cual es el icono del progreso y desarrollo del sector, el cual es denominado “Espacio Mirador Cerro Alegre” en donde estaría ubicada la Biblioteca Infantil que pretende instaurar el presente proyecto, aportando a la formación de desarrollo comunitario vecinal, en el cual se transforma al Barrio y se moderniza al siglo XXI⁴⁰.



⁴⁰ Lo que fuimos, lo que somos, lo que queremos ser La vida en Cerro Alegre de San Antonio (Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Alto cerro Alegre en el siglo XXI).

CAPITULO IV: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

4.1.- Visión

Ser reconocida como la mejor Biblioteca Infantil Comunitaria a nivel nacional, además de ser un aporte en el desarrollo de la comunidad en ámbito valorico y educacional Infantil. Poder llegar a cada ciudadano y miembro de la comunidad, a través de la información y la comunicación, con fines educativos y culturales.

4.2.- Misión

La biblioteca Infantil ofrecerá servicios de apoyo al aprendizaje, libros y otros recursos que permitan a todos los miembros de la comunidad infantil forjar un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación.



4.3.- Análisis F.O.D.A

El **FODA** es una herramienta de análisis a partir de la cual se pueden distinguir las fortalezas (F), oportunidades (O), debilidades (D) y amenazas (A) de la Biblioteca Infantil. Su nombre proviene de los distintos ítems que se quiere distinguir para evaluar y analizar el estado en el que se encuentra biblioteca infantil, tanto los componentes muebles e inmuebles además de factores políticos a nivel nacional o como las gestiones de la Biblioteca Infantil en general. Su aplicación se realiza, entonces, sobre el espacio, la colección, el equipo de trabajo y las gestiones administrativas y pedagógicas que ofrece y realizara.

4.3.1.- Fortalezas

- Infraestructura.
- Personal con actitud de superación.
- Personal con vocación de servicio.
- Apoyo de la comunidad.
- Apoyo de entidades formales.
- Personal medianamente capacitado en el uso de las principales herramientas bibliotecarias.
- Existe una concepción holística de atención integral de niñas y niños de 2 a 12 años, con la participación activa de los padres de familia y comunidad.
- Tener una visión del niño/a actualizada, como un ser proactivo con muchas potencialidades de desarrollo, con impulsos e iniciativas para desencadenar procesos de aprendizaje por sí mismos así como también como sujetos de derechos ampliamente reconocidos.
- Se tienen las posibilidades para comunicar socialmente un conjunto renovado de conocimientos sobre desarrollo infantil, educación, crianza socialización, a través de medios de información.

4.3.2.- Oportunidades.

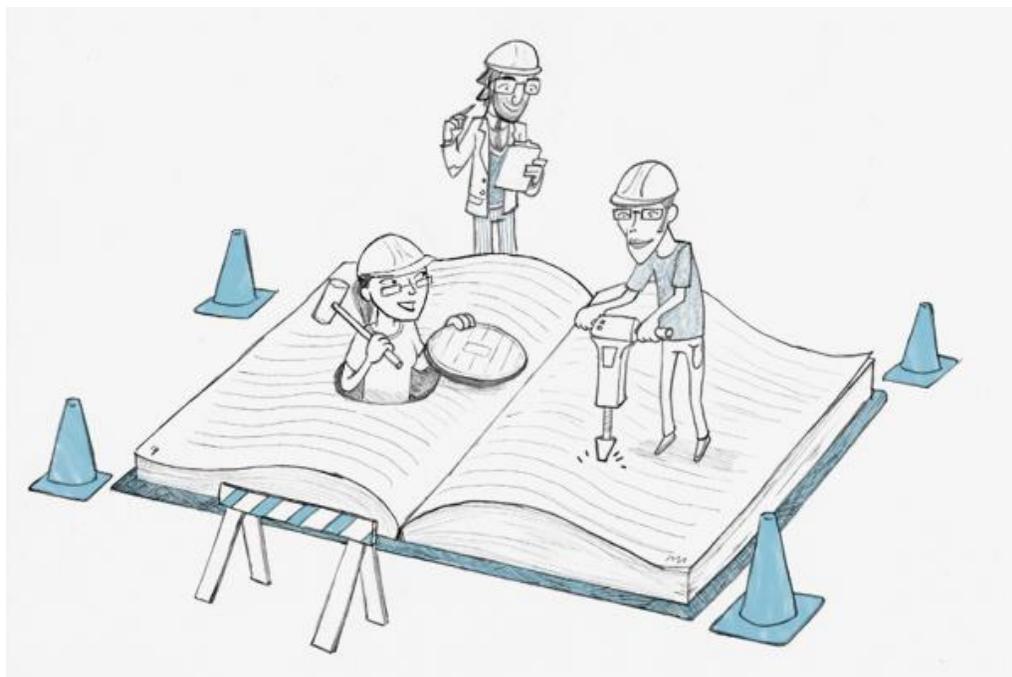
- La atención a la infancia ocupa un lugar central en la política social del gobierno y la educación inicial ha sido declarada Programa Estratégico, como una política prioritaria del sector educación tanto en el ex gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet (donde se Crea la nueva ley de Infancia) y se prolonga durante el actual periodo Presidencial del Sr. Sebastián Piñera.
- Existen diversos organismos de cooperación internacional con disponibilidad para apoyar iniciativas relevantes y bien sustentadas relacionadas con el bienestar y la protección de la infancia en general, CEPAL (Comisión Económica para América Latina), La UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), La IFLA (International Federation of Library Associations), entre Otros.
- Donaciones de los diversos colegios de la zona.
- Donaciones de personas empresas y particulares.
- Donaciones y apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Mayor conciencia de la importancia de la institución bibliotecaria.
- Participar en proyectos concursables donde se puedan adquirir recursos, para el mejoramiento en equipamiento e infraestructura.
- Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los vecinos de la comunidad y creación de una nueva vida de barrio.

4.3.3.- Debilidades.

- Material bibliográfico desactualizado.
- Presupuesto reducido.
- No cuenta con personal especializado para la atención de los usuarios.
- Equipamiento faltante.
- Posible apatía o renuencia al cambio de algunos agentes de la comunidad.

4.3.4.- Amenazas.

- Los procedimientos de la administración pública suelen dificultar o trabar las vías formales de acceso a recursos económicos, humanos y materiales para la Educación Inicial.
- La inestabilidad de las autoridades pone en riesgo la continuidad de las acciones.
- Las diversas prioridades de la política educativa del gobierno compiten entre sí por los escasos recursos financieros disponibles en el presupuesto del sector, puesto que se puede preferir derivar recursos a otros programas de educación y en otros niveles etarios del ámbito educativo.
- Los bajos niveles educativos de los padres, especialmente de las madres lo cual se refleja notoriamente en el desarrollo infantil.
- Falta de hábitos de lectura de la población.
- No disponibilidad del presupuesto requerido para la implementación del proyecto
- No posibilidad de importación de las tecnologías necesarias, tales como software, hardware o libros especializados. Para el desarrollo de las competencias lectoras de los niños.



4.4.- Administración, Supervisión y evaluación

El salón Multiuso Mirador está y estará dependiendo administrativamente de la junta de vecinos del Sector. Lo que sí, lo concerniente a la biblioteca Infantil del Sector estará dependiendo de la Biblioteca Pública N° 68 Vicente Huidobro de San Antonio, tanto en la administración de los libros como en la capacitación de las personas que participaran en esta biblioteca infantil, que la directora de la biblioteca la Sra. Nancy Berrios se puso a disposición del proyecto de la Biblioteca Infantil, estando dispuesta a aportar con soporte técnico como humano.

Además al estar a cargo de la Biblioteca Pública N° 68 Vicente Huidobro de San Antonio, pasaría a ser parte de la DIBAM (Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos), la cual es una institución de casi 100 años de antigüedad (1929) que posee la organización, la misión, el personal calificado y el financiamiento para estar a cargo administrativamente de la Biblioteca Infantil. Y dentro de sus funciones estará el velar por el cumplimiento de los objetivos:

Para lograr los objetivos de la biblioteca Infantil, se requiere que la administración esté pendiente constantemente del rendimiento de los servicios para poder asegurarse de que las estrategias adoptadas están alcanzando los objetivos.

Hay que realizar estudios estadísticos periódicamente para identificar tendencias.

Debe realizarse una evaluación anual que incluya las áreas principales del plan de acción con el fin de comprobar los siguientes puntos:

- Si se están alcanzando los objetivos marcados por la biblioteca;
- Si se satisfacen las necesidades de la comunidad;
- Si los recursos son adecuados;

Los siguientes indicadores de rendimiento pueden prestar una ayuda clave a la hora de supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca:

4.4.1.- Indicadores de uso:

- Préstamos por miembro de la comunidad (niño o infante o por algún miembro del núcleo familiar o de la comunidad en general).
- Total de visitas a la biblioteca por miembro de la comunidad (niño o infante o por algún miembro del núcleo familiar o de la comunidad en general)
- Préstamos por cada documento (recursos por volumen de transacciones)

- Préstamos por hora (durante y fuera del horario de la biblioteca)
- Consultas sobre referencias por miembro de la comunidad (niño o infante o por algún miembro del núcleo familiar o de la comunidad en general)

4.4.2.- Indicadores de recursos:

- Total de libros por miembro de la comunidad Infantil, es decir, que si la biblioteca Infantil tendrá suficientes libros, para enfrentar la demanda de esta.

4.4.3.- Indicadores de recursos humanos:

- Razón de plantilla, esto quiere decir, construir una plantilla que es como la hoja de vida de cada usuario de la biblioteca Infantil, y esto sería a tiempo completo por miembro de la comunidad.
- Razón de plantilla a tiempo completo por uso de la biblioteca.

4.4.4.- Indicadores cualitativos:

- Encuestas sobre satisfacción del usuario
- Actividades de asesoramiento

4.4.5.- Indicadores de coste:

- Costes de unidad por función, servicio y actividad
- Costes de plantilla por función (por ejemplo: préstamo de libros)
- Coste total de la biblioteca por miembro de la comunidad Infantil

4.4.6.- Indicadores comparativos:

- Estadísticas para establecer comparaciones con otros servicios bibliotecarios que se ofrezcan en otras Bibliotecas de dimensión y características similares.

CAPITULO V: MUEBLES, EQUIPAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

5.1.- Distribución de áreas

La Biblioteca Infantil debe tener por lo menos tres áreas claramente diferenciadas:

- Área de Lectura y Trabajo en Sala
- Área de Animación a la Lectura
- Área para Depósito de Libros.

Alternativamente la Biblioteca Infantil debe contar con otras áreas igualmente importantes como son:

- Área de novedades (últimas adquisiciones),
- Área de materiales audiovisuales,
- Área de revistas y periódicos,
- Área de materiales creados por los niños,
- Área de crítica y opinión (buzón de sugerencias), Área de referencia y consulta
- Área para trabajos administrativos.

5.2.- Iluminación

La Biblioteca Infantil contará con ventanas y puertas amplias equivalentes al 20% de la superficie del local asignado.

Las instalaciones de la Biblioteca Infantil cuenta con iluminación natural y artificial; de esta forma se asegura la intensidad lumínica constante, para así poder tener la visibilidad adecuada para poder ocupar la biblioteca Infantil a cualquier hora y en cualquier época del año.

5.3.- Ventilación

Es necesario que la Biblioteca cuente con una buena ventilación no sólo para los usuarios; sino también para las colecciones, puesto que el aire viciado favorece la proliferación de varios enemigos del papel y soportes digitales como insectos, mohos, hongos⁴¹.

⁴¹ Revista de divulgación Científica “CIENCIA HOY”, <http://www.cienciahoy.org.ar/hoy29/mesa02-2.htm>

5.4.- Ambientación

La decoración deberá ser un componente importante en la ambientación de la Biblioteca Infantil, es por ello que ésta debe ser acogedora, sencilla y muy motivadora.

Las paredes deben pintarse con tonos claros que favorecen la iluminación. Junto con colores vivos que llamen la atención de los niños y que los estimule a estar en este lugar.

5.4.1.- Señalización

La señalización interna y externa es importante en una Biblioteca Infantil a fin de orientar a los niños: cómo está organizada la biblioteca, la distribución de ambientes, la ubicación de colecciones, los servicios que se brinda y zonas seguras en casos de emergencia.

En la Biblioteca escolar se distingue tres tipos de señales:

5.4.2.- Señales de ubicación y orientación

5.4.2.1.- Señales externas:

Orientan a los usuarios la ubicación de la Biblioteca Infantil desde diferentes puntos;

5.4.2.2.- Señales internas:

Orientan a los usuarios sobre la distribución de las áreas en que está dividida y los distintos servicios que se ofrecen.

5.4.3.- Señales normativas

Informan sobre aspectos tales como: horario de atención, requisitos para ser usuario, plano del local, normas y reglamentos.

5.4.4.- Señales de contenido

Facilitan información sobre las colecciones y su organización en las estanterías.

5.5.- Seguridad

La Biblioteca Infantil funcionaria en un local que cuenta con todas las normas de seguridad exigida por las normas de construcción ya que es un edificio que no tiene más de dos años.

Sin perjuicio de lo expuesto deberá tener en consideración las siguientes medidas mínimas de protección:

- Los cables eléctricos deben estar tendidos por conductos empotrados y protegidos o por bandejas.
- Los enchufes deben estar instalados a una altura suficiente, empotrados, aislados y tapados.
- El mobiliario debe estar en buenas condiciones de uso. No deben tener aristas afiladas, clavos salientes o astillas.

La Biblioteca Infantil deberá implementar las siguientes medidas de seguridad:

- Contra incendios a través de la colocación de extintores en lugares visibles.
- Contra inundaciones, a través de revisiones preventivas en el sistema de agua.
- Contra robos instalando alarmas o detectores electrónicos

5.6.- Mobiliario

- La Biblioteca Infantil debe estar provista de mobiliario funcional, sólido, práctico, resistente, sencillo, cómodo, fácil de conservar y de material resistente a agentes externos.
- El mobiliario debe ser seleccionado de acuerdo al número y tipo de usuario de la Biblioteca Infantil, actividades a realizar, condiciones del local y los recursos económicos disponibles.
- El mobiliario básico para una Biblioteca Infantil deberá estar constituido por: estantes, mesas, sillas, ficheros, pizarra, paneles de madera y vitrinas. Las características y dimensiones de los mismos guardan relación con la edad de los usuarios, la colección y los diferentes servicios de acuerdo con las necesidades y condiciones de las Instituciones Educativas.

Las dimensiones de la estantería en la Biblioteca Escolar son:

- 1.50 metros para niños y jóvenes
 - Longitud: 1.00 metro
 - Profundidad: 0.25 a 0.30 cm.
 - Friso: 15 cm.
1. La capacidad promedio es de 180 a 200 libros en estantería sencilla para colección general y de 190 libros en la estantería de niños y jóvenes.
 2. Las mesas se presentan en diferentes estilos: cuadradas, rectangulares, redondas o modulares según la edad del lector, el espacio y las diferentes actividades.

Las dimensiones son:

- Mesa rectangular (para 06 niños): 1.20 de largo x 0.80 de ancho x 0.55 a 0.65 de altura
 - Mesa redonda (para 04 ó 05 niños): 1.20 de diámetro x 0.65 de altura
3. Las sillas se ajustaran a la altura y tamaño de las mesas para facilitar la comodidad del usuario, pueden ser de madera o metal.

En promedio las medidas de las sillas para:

- Niños: 0.32 a 0.30 de alto x 0.35 de ancho

5.7.- Equipos

- a. La Biblioteca Infantil desempeña una función primordial en nuestra sociedad que se hace indispensable, la implementación con equipos electrónicos, informáticos y audiovisuales necesarios para el acceso y consulta de todos los soportes documentales.
- b. El equipamiento debe incluir: terminales de computadoras con acceso a Internet, catálogos en línea de acceso público adecuados a los diferentes niveles edades de los niños, lectores de CD-ROM, equipo de scanner, equipos informáticos en general.
- c. La Biblioteca Infantil debe contar con equipos audiovisuales como: proyector, televisor, DVD, equipo de sonido, cámara fotográfica y/o filmación.

5.8.- Materiales en general

Para el trabajo administrativo y la gestión bibliotecaria la Biblioteca Infantil deberá contar con material de oficina, material para encuadernación de libros, material de aseo y primeros auxilios.

5.9.- Colección

Los recursos documentales deben ser pertinentes en cantidad, calidad y actualidad para que satisfagan las necesidades de los usuarios. La Biblioteca Infantil deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a. Las colecciones deben abarcar todos los ámbitos del conocimiento por ello es necesario que se incorporen periódicamente nuevas colecciones y se realice una depuración de las existentes.
- b. La colección debe ser variada, equilibrada y actualizada.

5.9.1.- Tipos

- c. Los tipos de colecciones que deben conformar la Biblioteca Infantil responden a una temática variada y se encuentran en diferentes soportes:

- Documentos impresos: presentan información sobre papel, pueden ser textuales (libros, publicaciones periódicas, folletos) o gráficos (carteles, mapas, láminas, postales).
- Documentos audiovisuales: contienen imágenes y sonido, registrados mediante técnicas fotográficas, analógicas o digitales (diapositivas, transparencias, cintas, videos, casetes, discos de audio o video).
- Documentos electrónicos: programas de ordenador, sistemas de almacenamiento masivo de datos, documentos multimedia que contienen información en discos y cintas magnéticas, soportes ópticos digitales que pueden integrar texto, imagen fija, y/o móvil, sonido (CD ROM, CD-I, DVD y sistemas en línea) y bases de datos.

- d. Atendiendo a la finalidad de la Biblioteca Infantil (información, formación, recreación) y la utilización principal de los documentos se distinguen:

- Obras de referencia: Estructuradas y organizadas para consulta rápida y puntual de información (diccionarios, enciclopedias, directorios, anuarios, bibliografías, atlas, bases de datos)

- Colección General: Comprende todo aquel material de lectura complementaria para cada una de las áreas en que se encuentra dividido el conocimiento humano teniendo en cuenta la comunidad educativa a la cual se va a servir.
- Colección Infantil: Escritos en un lenguaje especialmente para niños. La Biblioteca Infantil cuenta con libros de lectura recreativa como cuentos, fábulas, poesías, biografías de grandes personajes, viajes, leyendas, historietas, libros-juego, ciencia-ficción, historia local, CDS, casetes, videos y juegos lúdicos.
- Colección de Publicaciones Periódicas: Material constituido principalmente por revistas de tipo general o especializado en un área literatura infantil, arte, deporte, diarios nacionales, locales, regionales.
- Textos Escolares: Constituidos para cada nivel educativo Educación Inicial, Educación Primaria.

5.9.2.- Organización técnica de la colección

La Biblioteca Escolar deberá organizar técnicamente la colección siguiendo las siguientes etapas o procesos:

5.9.2.1.- La selección

Deberá realizarla un comité conformado por profesores de las diferentes especialidades o años de estudios (parvularios y profesores de enseñanza básica) y el bibliotecario, considerando como factores básicos los requerimientos de los planes y programas curriculares y las necesidades de los escolares, pre- escolares y docentes.

- Los materiales bibliográficos y no bibliográficos serán evaluados periódicamente por el comité de selección, a fin de depurar los títulos desactualizados o aquellos que ya no respondan a los objetivos de la Biblioteca Infantil.
- Los criterios para seleccionar y adquirir los materiales ya sean por compra o donación son:
 - Calidad y pertinencia pedagógica y valorica.
 - Calidad de la edición e impresión.
 - Colecciones sugeridas por docentes.
 - Colecciones solicitados por los niños y estudiantes
 - Todas las publicaciones producidas en y sobre la localidad y la región, y la de los autores regionales y locales sobre el tema infantil y de desarrollo para estos.
 - Muestra de lo más actualizado en las diversas áreas del conocimiento humano en el ámbito infantil.

5.9.2.2.- Adquisición.

Es la incorporación de nuevos textos al fondo bibliográfico, por compra, donación, por gestión para la obtención de suscripciones gratuitas a revistas, por la creación de una base de datos conteniendo artículos de interés; acciones que permitirá atender un mayor número de consultas y/o préstamos de material documental bibliográfico.

La donación será gestionada por el bibliotecario infantil y en coordinación con el comité de selección y la participación de la comunidad a través de su directiva vecinal. A través de la aplicación de políticas establecidas por la Institución para recibir donaciones, las cuales pueden ser solicitadas u ofrecidas por otras instituciones y personas, dando siempre una atención efectiva al desarrollo de las colecciones infantiles.

5.9.2.3.- El ingreso.

Es una Operación que consiste en incorporar la unidad bibliográfica a la colección como patrimonio de la Biblioteca Infantil, para ello se sigue los siguientes pasos:

5.9.2.4.- El registro.

Es la identificación de las colecciones, es el instrumento fundamental para el análisis cualitativo de lo que contiene la Biblioteca Infantil, sirve para el control y seguimiento de las unidades documentales.

Si la Biblioteca Infantil no está informatizada el registro se hará en un cuaderno foliado apaisado, cada una de cuyas páginas se encuentran divididas en columnas donde se anotarán los datos esenciales para la identificación de la unidad documental. La primera columna es la entrada: en ella se hace constar el número de registro que será siempre correlativo. A continuación y en columnas sucesivas se anotarán los siguientes datos: autor (apellidos y nombres), título, pie de imprenta (lugar, editorial, año), procedencia (d: donación, c: compra), fecha de ingreso y observaciones.

El registro es un instrumento vivo, que sirve para anotar las incidencias que sufre una unidad documental a lo largo de su vida útil. En la columna final, de observaciones, se anotará el deterioro, pérdida, sustitución y depuración, así como cualquier otra circunstancia que consideremos importante para el control.

La Biblioteca Escolar se deberá utilizar dos cuadernos, uno para el registro de materiales bibliográficos y el segundo para el registro de los materiales no bibliográficos

5.9.2.5.- La Clasificación

- La clasificación sirve para asignar un código y distribuir los libros y materiales especiales en los estantes, permite identificarlos, ponerlos al servicio y devolverlos al mismo lugar. La separación por materias permite el agrupamiento de libros y materiales especiales referidos a un mismo asunto facilitando de este modo la revisión exhaustiva desde las áreas curriculares.
- La clasificación de la colección en la Biblioteca Infantil se realizará de acuerdo con el sistema de clasificación que ocupa la Biblioteca Pública N° 68, Poeta Vicente Huidobro.

5.9.2.6.- La automatización en la Biblioteca Escolar

- Para la automatización en la Biblioteca se toma en consideración aspectos que se integran en el proyecto educativo global, ya que el proceso no consiste tan sólo en informatizar el trabajo documental manual, sino que supone asimismo una transformación de la metodología empleada para formar a los Infantes.
- Las contribuciones de las nuevas tecnologías a la Biblioteca Infantil son: cooperación interbibliotecaria, acceso a fuentes de información externa y correo electrónico, mejora de la gestión de recursos documentales y mejora de la gestión de la Biblioteca.
- En la Biblioteca Infantil debe instalarse una red local que controle al menos dos computadoras en red: uno para realizar los trabajos de la biblioteca y otro como terminal de consulta de los usuarios. Progresivamente debería instalarse una red local en la Institución Comunitaria, que se pueda ir ampliando poco a poco con terminales desde los que se podría consultar el catálogo de la biblioteca y documentos electrónicos diversos. Para esto, será necesario instalar en el centro los cables que unen los ordenadores con otros (esto se denomina cableado). Para que la Biblioteca pueda comunicarse con el exterior, necesitara contar con una línea telefónica y un módem.

CAPITULO VI: FUNCIONES DEL BIBLIOTECARIO INFANTIL

6.1.- Técnicas organizativas.

- Recopilar la documentación existente en la Institución Educativa, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar, ordenar y mantener los recursos para que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso mediante un sistema de información centralizado y actualizado
- Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos: Centros del Profesorado y de Recursos, biblioteca pública, otras bibliotecas infantiles, librerías, editoriales, etc.
- Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca.
- Seleccionar, adquirir y procesar técnicamente las colecciones y demás materiales educativos, de acuerdo con las normas establecidas.
- Evaluar periódicamente los materiales y servicios de la biblioteca.
- Informar periódicamente a la dirección de la Institución comunitaria y de la biblioteca pública n°68 sobre el desenvolvimiento de la biblioteca infantil. Función principal

6.2.- Pedagógicas

- Diseñar y llevar a cabo un proyecto de biblioteca Infantil.
- Diseñar actividades que favorezcan el uso de la biblioteca y contribuyan a su dinamización de los infantes de la comunidad
- Elaborar materiales diversos (reglamentos, formación de usuarios/as, etc. y colaborar con el profesorado en el diseño de materiales curriculares).
- Mantener al día la biblioteca en cuanto a novedades, revistas, publicaciones y catálogos de editoriales
- Coordinar con la biblioteca pública nº68 y con la dirección de la junta de vecinos las necesidades en cuanto a información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias.
- Constituir el ámbito adecuado para que los niños adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.
- Promocionar la lectura como medio de entretenimiento y de ocio, desarrollando en los niños habilidades y destrezas en la elección de sus lecturas en diferentes soportes.



6.3.- Otras funciones

- Analizar la situación y las necesidades de la Biblioteca Infantil, partiendo del contexto y la realidad en que se encuentra la comunidad a partir de la información obtenida en encuestas cerradas realizadas a la comunidad del sector, para así poder elaborar el Plan Anual de Trabajo que se pueda incorporar tanto en el Proyecto Educativo como en los proyectos curriculares.
- Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje, en coordinación con los asesores de la biblioteca pública para ayudar al desarrollo curricular de la biblioteca.
- Participar en la capacitación de los niños en el uso de las fuentes de información. Deberá organizar actividades para que los alumnos sean capaces de realizar la búsqueda, selección y tratamiento de la información en diferentes tipos de documentos según su naturaleza, soporte, complejidad o grado de elaboración.
- Orientar a los niños en el sentido de responsabilidad y el espíritu de solidaridad ya que comparten un patrimonio común cuya conservación depende en buena parte de ellos.
- Planificar, organizar y poner en funcionamiento el programa de servicios de acuerdo con las necesidades y características del programa de desarrollo que forma parte la Biblioteca Infantil.
- Preparar bibliografías, boletines y guías de difusión, para dar a conocer los materiales y servicios de la biblioteca.
- Velar por el orden, la conservación y mantenimiento de los materiales, mobiliario y equipo.

CAPITULO VII: FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA INFANTIL.

7.1.- Servicios.

Los servicios de la Biblioteca Infantil se orientarán a satisfacer las necesidades de los usuarios. En la medida de lo posible, sus servicios deben ser extensivos a toda la comunidad del sector y comuna en general.

La Biblioteca Infantil permite el estudio individual, la consulta, el trabajo en grupos pequeños. Apoya tanto la adquisición de conceptos como la práctica de procedimientos y el fomento de actitudes.

La Biblioteca Infantil deberá ofrecer un variado programa de servicios que comprenderá:

7.2.- Servicio de Consulta y Referencia.

El servicio de consulta y referencia ayuda a los usuarios a localizar la información de forma rápida, precisa y oportunamente ya sea general o especializada. El bibliotecario Infantil apoya a los usuarios en el uso y manejo de la colección de referencia, archivo vertical, Internet y otros.

7.3.- Servicio de Lectura.

El servicio de lectura en sala permite a los usuarios consultar todos los materiales que están disponibles en el servicio para utilizarlo dentro del local de la biblioteca como: Libros, vídeos, mapas, cassetes, CD-ROM, bases de datos, webs, etc. soportes. La posibilidad real de consulta en sala de soportes distintos hace que no se cierre la labor investigadora, autónoma y de construcción del aprendizaje del alumnado a un soporte determinado, ofreciéndole en la misma Institución Educativas los medios necesarios para llevar a cabo su proceso de aprendizaje de una forma abierta, creativa y crítica.

Una vez que el usuario ha leído o consultado el material, lo devuelve al bibliotecario o lo deja en el lugar destinado para tal fin, previo llenado de la papeleta de lectura. El control sobre la cantidad y el tipo de material consultado así como la cantidad de usuarios se incluye en las estadísticas mensuales y en los informes periódicos del bibliotecario Infantil (de no ser capaces los niños de llenar una papeleta el bibliotecario o el padre de este lo deberá hacer).

7.4.- Préstamo de las colecciones

El préstamo de materiales al aula se realizara teniendo en cuenta la necesidad de los usuarios y de acuerdo al desarrollo de estos. El préstamo se realiza previo registro de los materiales en un cuaderno o base de datos.

El préstamo a domicilio permite a los usuarios sacar los materiales fuera del local de la Biblioteca Infantil siempre y cuando exista varios ejemplares de un mismo título y el servicio se encuentre reglamentado.

- La Biblioteca Infantil elaborará un Reglamento del servicio de préstamo de material bibliográfico a domicilio teniendo en consideración los aspectos básicos como: requisitos, plazos, material que no puede prestarse a domicilio, etc. El documento deberá ser difundido a todos los miembros de la comunidad.
- Generalmente se excluyen del préstamo las obras de referencia y aquellas que tengan un valor especial por su antigüedad o por otras razones, grabados o láminas de imposible reposición o fácil deterioro.
- La Biblioteca Infantil organiza el servicio de préstamo teniendo en cuenta el control adecuado de la colección prestada desde la biblioteca, el préstamo se puede gestionar en forma manual o automatizada en ambos casos el control se basa en identificar el documento que se va a prestar, identificar al lector que se lo lleva y relacionar los datos del documento con los del lector mientras dure el préstamo.
- La duración del préstamo puede variar para los diferentes tipos de documentos y de lectores. Todo esto será normado de acuerdo a lo que decida la administración.

7.5.- Extensión cultural.

La biblioteca se convertirá periódicamente en el foco generador de actividades culturales que involucran a todo el centro Infantil. Al menos, es deseable que eso ocurra para que se convierta en el referente cultural del sector y de la comuna, para que sea considerada como un lugar de alto interés por parte de niños y niñas, profesores, padres y madres.

Dependiendo del centro donde se trabaje, del dinamismo de las personas que forman el grupo responsable de la biblioteca, del compromiso de todo el apoyo de la comunidad con la biblioteca y de otros factores, podemos atrevernos a organizar una o dos actividades anuales que, por espacio de una semana, quince días, un mes..., ofrezcan a todo el centro posibilidades diversas: profundizar en el tema objeto de trabajo, preparar materiales para una exposición, visitar lo que la biblioteca ofrece en relación al tema elegido, confección de materiales curriculares, edición de libros o revistas monográficas, etc.

Lo que se cuenta a continuación es una relación de acciones, “semanas”, exposiciones, etc. que podemos poner en marcha y en las que la biblioteca es generadora de las mismas o receptora (en una gran exposición) de todo lo que se ha elaborado y que por fin se expone para que sea visto y compartido por toda la comunidad Infantil. Es muy conveniente que en el diseño de estas acciones se piense siempre en la globalidad del centro y que se escojan y se planteen para que todos los niveles puedan aprovecharlas.

Son acciones que toman como referencia efemérides culturales, la poesía, el cuento, la ilustración, la recuperación del folclore oral infantil, la escritura de cuentos, la paz, el fallecimiento de un escritor, la prensa, el mundo del cómic, el cine etc. En muchas ocasiones, el tratamiento es interdisciplinar: hay que leer, escribir, dibujar, colorear, imaginar y crear, aportar materiales diversos y de distintos temas. Estos montajes ayudan también a completar con materiales nuevos las secciones de la biblioteca, pues proponen reflexiones sobre si los fondos disponibles de un determinado tema son o no suficientes, están actualizados, etc. y abren el camino para nuevas compras. Se anima a padres y madres y al público en general a visitar las exposiciones e incluso pueden “alargar su vida” transportándolas a la biblioteca pública para hacer partícipes de nuestro trabajo a otras personas.

- La Biblioteca Infantil diversifica y amplía sus funciones tradicionales de conservación y difusión, fomentando en la comunidad infantil educativa a una amplia y variada programación de actividades culturales puntuales o permanentes, promovidas por la biblioteca que tiene como marco las propias instalaciones bibliotecarias o se realiza en la comunidad.
- El objetivo de las actividades culturales es crear conciencia colectiva sobre el valor e importancia de la biblioteca, crear vínculos entre la biblioteca y la comunidad del

sector, despertar el interés y el deseo de visitar la biblioteca. Además de ofrecer una gama de posibilidades a todos los usuarios de entretenimiento y recreación.

Tabla 18. Actividades a realizar en la biblioteca Infantil

ACTIVIDAD	DESARROLLO
<p>Semana del cómic (Exposición y trabajos relacionados con el cómic)</p>	<p>Exposición de cómics.</p> <p>Visualización de películas relacionadas con personajes de cómic.</p> <p>Elaboración de dibujos de gran tamaño de los personajes más populares que el mundo del cómic ha producido.</p> <p>Trabajos concretos de creación de historietas.</p> <p>Realización de algún muñeco, a tamaño natural, que represente a uno o varios personajes.</p>
<p>Talleres de ilustración (Crear ilustraciones para adornar la biblioteca, a partir de la colección de libros bien ilustrados de la biblioteca)</p>	<p>Confección de maletas viajeras, con libros especialmente bien ilustrados, para sensibilizar a los niños sobre la belleza de las ilustraciones.</p> <p>Talleres, en distintos puntos, para dibujar poemas, letras capitulares, cuentos cortos, etc.</p> <p>Todo el material pasa a las paredes del centro para decorarlo.</p>
<p>Cuéntanos un cuento! (Creación de cuentos individuales, colectivos, gigantes... y exposición de los mismos)</p>	<p>Creación de cuentos individuales, colectivos, gigantes... en las distintas edades.</p> <p>Exposición final en la biblioteca con todo lo producido.</p> <p>Visitas en horario lectivo para leer y hojear.</p> <p>Reparto de un diploma individual a todos los que han participado en la actividad.</p>
<p>Ánimos lectores (Exposición de textos de personajes populares animando a leer)</p>	<p>Dirigir cartas a una larga lista de personajes populares del mundo de la cultura, de la política, del deporte, del espectáculo... solicitando unas líneas de apoyo a la lectura y una fotografía dedicada.</p> <p>Exposición de las fotos y de los textos recibidos, como acción sensibilizadora de los beneficios de la lectura.</p> <p>Realización de una publicación especial para las familias, que recoja todo lo que ofrece la exposición.</p>

<p>La naturaleza y los libros (Creación de cuatro espacios-ecosistemas con libros)</p>	<p>Creación de cuatro ecosistemas en los que leer y hacer actividades.</p> <p>Esos cuatro espacios pueden ser: bosques, polos, desiertos y mares. Están situados en distintos puntos de la biblioteca. En cada espacio hay una exposición de libros, una cartelera con recortes de prensa sobre ellos, mesas y sillas de lectura y trabajo.</p> <p>En cada espacio, los niños y niñas realiza actividades concretas complementarias a la lectura: pegatinas conservacionistas, textos y poemas sobre el mar, escribe deseos en camellos de cartulina, escriben y decoran hojas para vestir a los árboles...</p>
<p>El cine y los libros (Conmemoración del nacimiento del cine)</p>	<p>Aprovechar alguno de los libros de lectura colectiva o cuentos leídos en las clases de los pequeños.</p> <p>Tras la lectura, reescribir el libro en diez frases.</p> <p>Dibujar un “fotograma” por cada frase.</p> <p>Montaje de los dibujos y las frases en cartulinas grandes, formando una larga tira por “película”.</p> <p>Visualización en vídeo, de aquellas películas reales que se hicieron a partir de algunos de los libros leídos para analizar las diferencias entre la lectura personal y la película.</p> <p>Exposición en la biblioteca de todas las “películas”.</p> <p>Elaboración de un punto de lectura conmemorativo.</p>
<p>La maleta familiar (Compartiendo lecturas con toda la familia)</p>	<p>Disponemos de una pequeña maleta con el siguiente contenido: una docena de libros de poco texto, variada temática, buenas ilustraciones, relacionados con lo que se trabaja (si se puede), para diversas edades; un vídeo; una o dos revistas; un suplemento infantil; con música popular o clásica y un cuaderno para anotaciones.</p> <p>Cada semana se lleva la maleta un niño o niña del taller a su casa. Toda la familia aprovecha su contenido.</p>

	En el cuaderno escriben sus impresiones, sugerencias... todos los miembros de la familia que lo desean.
La naturaleza en tus manos (Exposición de materiales naturales y de libros)	La biblioteca recibe para exponerlos rocas y minerales, fósiles, restos vegetales, restos animales, etc. Complementando lo anterior, se exponen todos los libros que contiene la biblioteca (y los que se toman prestados de la Municipal) sobre este tema. La biblioteca se abre a la cultura y recibe la visita de todos los niños.

Fuente: La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender

7.6.- Usuarios.

- Es usuarios de la Biblioteca Infantil toda la comunidad, tanto niños que no están en edad de estar en una unidad educativa, como los que si se encuentran en ella, que requiere información tanto para el desarrollo del aprendizaje así como para las actividades pedagógicas, administrativas, culturales, recreacionales, ocio etc.
- Los tipos de usuarios de la Biblioteca Infantil son: niños de 2 a 12 años, profesores, padres de familia, personal de alguna Institución Educativa en general.
- La Biblioteca Infantil realizará un programa de capacitación para la formación de usuarios, proporcionándoles información clara sobre el funcionamiento de la biblioteca en el proceso enseñanza- aprendizaje de los niños y sobre la manera de ayudar a personas que participaran en este proyecto en las destrezas de búsqueda de la información.
- El bibliotecario es el responsable de los programas de formación de usuarios y tiene en cuenta las siguientes áreas principales de formación: datos importantes sobre la biblioteca; destrezas de búsqueda, uso de información y motivación; actitudes, valores y normas.

CAPITULO VIII: PROMOCIÓN DE LA BIBLIOTECA Y DEL APRENDIZAJE.

8.1.- Promoción de la Biblioteca Infantil y del Aprendizaje.

- La Biblioteca Escolar deberá contar con una política de promoción y de marketing que será redactada en coordinación con la dirección de la Biblioteca Pública y Departamento de Cultura.
- La Biblioteca deberá diseñar y mantener una página Web para promocionar los servicios y actividades, así mismo se vinculará a otras páginas Web y portales relacionados.
- Entre otras acciones de promoción, la Biblioteca Infantil organizará exposiciones, preparará y distribuirá listas de recursos de información relacionados con el currículum, organizará ferias de libros, campañas de lectura y alfabetización, estableciendo contacto con otras organizaciones etc.
- El docente bibliotecario deberá organizar el Club de Bibliotecarios Infantil, integrando a niños y alumnos voluntarios de diferentes grados. Los objetivos de esta agrupación será apoyar en la organización, funcionamiento y promoción de la Biblioteca Infantil.

8.2.- La Biblioteca Infantil y la Biblioteca Pública.

- La Biblioteca Infantil cooperará con la Biblioteca Pública para mejorar los servicios bibliotecarios que se brindan a los niños en la comunidad.
- Existirá un acuerdo de cooperación por escrito resaltando: medidas comunes para la cooperación, especificación y definición de las áreas de cooperación, especificación de las implicancias económicas y calendario para el período de cooperación.
- Las áreas de cooperación incluyen: formación del personal, canje de colecciones, servicios y redes electrónicas, desarrollo de instrumentos educativos y formación del usuario, visitas de grupos a las bibliotecas, promoción de la lectura y proceso de alfabetización y marketing de los servicios bibliotecarios.

CAPITULO IX: FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA

9.1.- Financiamiento y presupuesto de la biblioteca

Para asegurarse de que la biblioteca recibe la parte de los recursos económicos que merece, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- Comprender el proceso de elaboración del presupuesto
- Estar pendiente del calendario presupuestario
- Saber quiénes forman parte de la plantilla a cargo.
- Asegurarse de que se han identificado las necesidades de la biblioteca.

El plan presupuestario debe incluir lo siguiente:

- Una cantidad para nuevos recursos (por ejemplo, libros, revistas y material en forma no impresa); una cantidad para materiales promocionales (por ejemplo, pósters)
- Una cantidad para material administrativo y efectos de escritorio.
- Una cantidad para actividades promocionales.
- El coste de la infraestructura informática, software y licencias, entre otros.

El uso del presupuesto debe planearse cuidadosamente para todo el año y debe estar de acuerdo con el marco político de la biblioteca Infantil. Es importante publicar informes anuales que describan cómo se ha gastado el presupuesto bibliotecario y que expresen si el presupuesto destinado a la biblioteca ha sido suficiente para cubrir las actividades y conseguir los objetivos marcados en el proyecto.

Las personas que trabajaran en la biblioteca Infantil, tanto de la biblioteca Vicente Huidobro n° 68, como las personas de la comunidad que participaran de este proyecto, deben ser muy conscientes de la importancia de un presupuesto adecuado para la biblioteca. Puede que necesiten expresar esto a la dirección administrativa de la biblioteca, ya que, esta proporciona sus servicios a toda la comunidad escolar e infantil.

Dentro de lo que es la implementación propiamente tal de la Biblioteca Infantil en el sector de Cerro Alegre San Antonio y en conversaciones con distintos entes se puede llevar a cabo este proyecto mediante:

- La postulación de fondos concursables que hay a través del gobierno, ya que casi todas sus carteras tienen fondos destinados al propósito de desarrollo social⁴².
- Postulación a fondos de índole Internacional, tales como en la CEPAL, UNESCO, IFLA, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.
- También es factor de buscar financiamiento con algunas personas naturales con espíritu de desarrollo social (estilo mecenas).
- Ponerse en contacto con ONGS, que financian y promueven el desarrollo de la cultura y el bienestar de la infancia como Fundación para la Superación de la Pobreza, Fundación Futuro, entre otros.
- Dentro de los factores que también se manejan, se le presentará el proyecto a las empresas privadas tanto de la zona como a nivel nacional e internacional, para que puedan apoyar al financiamiento de la Biblioteca Infantil, ya que así podrán desarrollar la Responsabilidad Social Empresarial y quedarían bien catalogados a nivel de la comunidad.
- También se le puede presentar directamente a entidades gubernamentales como lo son el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), o propiamente tal a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Organismo gubernamental dependiente del Ministerio de Educación de Chile.

Dentro de este mismo ámbito, concerniente a lo que es el financiamiento del proyecto, es que el gestor de este se contacta con algunos personeros de la administración local, es decir, de la Ilustre Municipalidad de San Antonio (IMSA), específicamente con el Departamento de Cultura de la Municipalidad, donde se habló con la directora de este, la Srta. Ximena Cartagena y con su asistente Claudia Abarca, donde se le expuso el proyecto de la Biblioteca Infantil, para lo cual les pareció una idea que se podría llevar a cabo dentro de la comunidad y que podrían colaborar tan con talleres y otros ámbitos de desarrollo cultural, como pueden ser cuentos o cursos de teatro infantil. Además manifestaron la posibilidad de financiar este gran proyecto de lo que es la Biblioteca Infantil Comunitaria de Cerro Alegre y esto se haría a través de la Biblioteca Pública N° 68 “Vicente Huidobro”, aumentando la dieta que se le da a esta, para que pueda distribuirla a la Biblioteca Infantil, también se manifestó la posibilidad de que el Departamento de Cultura a través de la Biblioteca Pública gestione para aumentar los recursos que le destina la DIBAM para que estos se deriven al proyecto de Biblioteca Infantil.

⁴² www.fondosconcursables.cl

Por otra parte, la Directora con su Asistente, al plantearles la posibilidad de gestionar a través del Departamento de Cultura, algún tipo de recursos de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), plantearon la voluntad de realizar la gestión para que estos estimen recursos en su programación anual. Asimismo se manifestaron con la posibilidad de contar con el patrocinio de IMSA.

9.2.- Presupuesto

Equipamiento tecnológico	Valores
Conexión Internet y teléfono	\$ 38.000.-
Computador Bibliotecarios (1) ⁴³	\$ 300.000.-
Computador para consulta del catálogo (1)	\$ 250.000.-
Computadores para usuarios (5)	\$1.250.000.-
Auriculares (5)	\$ 20.000.-
Impresora multifuncional (1)	\$ 70.000.-
Fotocopiadora (1)	\$ 300.000.-
Reproductor de DVDs Home Theater (1)	\$ 80.000.-
Cámara fotográfica digital (1)	\$ 100.000.-
Cámara de vídeo (1)	\$ 200.000.-
Trípode (1)	\$ 15.000.-
Telón portátil (1)	\$ 55.000.-
Proyector digital (1)	\$ 400.000.-
Televisión LED 42" (1)	\$ 600.000.-
Micrófonos (2)	\$ 120.000.-
Equipo de Sonido (1)	\$ 200.000.-
otros	\$ 300.000.-
TOTAL	\$4.298.000.-

Adquisición de fondos	Valores
Libros de Literatura Infantil (adquisición para apoyo al plan lector del centro) (200 aprox.)	\$2.000.000.-
Suscripciones a revistas y diarios para niños (2 o 3)	\$ 60.000.-
Suscripciones a revistas y diarios para comunidad (2)	\$ 30.000.-
Mapas (5)	\$ 25.000.-
Atlas (5)	\$ 50.000.-
Pendrive (2)	\$ 40.000.-
CD-ROM (20)	\$ 80.000.-
Dvd (50)	\$ 300.000.-
Programas informáticos (50)	\$ 250.000.-
Libros en otros idiomas (diccionarios) (5)	\$ 50.000.-
TOTALES	\$2.885.000.-

⁴³ (n°) corresponde a la cantidad que se solicitara por ítem.

Mobiliario	Valores
Mesa bibliotecario (1)	\$ 130.000.-
Sillón bibliotecario (1)	\$ 50.000.-
Sillones zona lectura (5)	\$ 800.000.-
Perchas (20)	\$ 40.000.-
Papeleros (4)	\$ 15.000.-
Plastificadora (1)	\$ 58.000.-
Encuadernadora (1)	\$ 55.000.-
Guillotina manual (1)	\$ 18.000.-
Archivador de dosieres (10)	\$ 23.000.-
Armarios Documentos (3)	\$ 135.000.-
Estante con llaves (2)	\$ 160.000.-
Puf para Niños (15)	\$ 150.000.-
Tablero de corcho (2) y Plumavit (2)	\$ 20.000.-
Mesas Computadores (6)	\$ 120.000.-
Cajoneras para CD-ROM y DVD (3)	\$ 60.000.-
Alfombras para zona infantil y lectura relajada (5)	\$ 125.000.-
Cajones ruedas para infantil (2)	\$ 40.000.-
Estanterías doble cara (5)	\$ 377.500.-
Estanterías a una cara (9)	\$ 346.500.-
Mesas de lectura Infantil (15)	\$ 270.000.-
Sillas Infantiles (60)	\$ 360.000.-
Materiales para la habilitar el entorno al con necesidades Educativas especiales (atriles, pasa páginas, mesa adaptada, lupas...)	\$ 350.000.-
Otros	\$ 150.000.-
TOTALES	\$3.853.000.-

Adecuación de la infraestructura	Valores
Iluminación	\$ 250.000.-
Cableado informático	\$ 450.000.-
Adecuación de Baños para Niños	\$ 700.000.-
Otros	\$ 150.000.-
TOTALES	\$1.550.000.-

Material fungible	Valores
Papeles de colores para los letreros, acetatos para encuadernaciones, cinta adhesiva, tijeras, cartulinas, plásticos para forrados, carpetas colgantes, Sujeta libros, fundas de plásticos transparentes, tintas para impresoras, corcheteras, Artículos de oficina en general...	\$ 600.000.-
TOTALES	\$600.000.-

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Sueldo ético Gestor	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	
Luz y Agua	<i>Meses de Implementación</i>		\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 40,000	
Teléfono y Internet			\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000	\$ 38,000
Reposición de Materiales Fungibles			\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000
Persona Ayudante Bibliotecario			\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000	\$ 280,000
Personas de la Comunidad, de Medio Tiempo(2)			\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000
Aporte a la Comunidad por Espacio Físico			\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000
Imprevistos			\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000
TOTALES					\$ 1,138,000								
TOTAL ANUAL	\$ 11.980.000.-												

Presupuesto de la biblioteca Infantil	Valores
Equipamiento tecnológico	\$ 4.298.000.-
Adquisición de fondos	\$ 2.885.000.-
Mobiliario	\$ 3.853.000.-
Material fungible	\$ 600.000.-
Adecuación de la infraestructura	\$ 1.550.000.-
Mantenimiento de la Biblioteca en el primer año	\$ 11.980.000.-
TOTAL DEL PRESUPUESTO	<u>\$ 25.166.000.-</u>

De acuerdo con el presupuesto \$ 25.166.000.- es el valor de la implementación de la biblioteca y la puesta en marcha del primer año.

CAPITULO X: CONCLUSIÓN Y PROYECTOS FUTURO.

10.1.- Conclusiones

Dentro de las cosas que se infieren de este proyecto, para que este siga su camino de enseñanza y compromiso con los niños. Es el desarrollo que pueda llevar este durante el tiempo y es por esto que se participara en la mayor cantidad de proyectos de desarrollo infantil y/o educacional para lograr un desarrollo pleno y así poder optar a entregar más y mejores herramientas a los pequeños que visiten la Biblioteca. Otro gran desafío que se planteara es crear convenios con la mayor cantidad de jardines infantiles y colegios de la zona para que los niños de estos puedan ocupar y hacer goce de este espacio que está pensado para ellos, porque, la idea es que este gran espacio nunca deje de tener la alegría de los niños dentro del.

Otro paso fundamental que se tiene que dar para que esta Biblioteca Infantil, tenga trascendencia en el tiempo, es que llegue a hacerse cargo la municipalidad al 100%, para que así se asegure la continuidad de esta y igualmente puedan disfrutar muchas generaciones de niños, el hermoso mundo de los libros.

Para terminar este Proyecto de Título, cabe destacar que la Biblioteca Infantil constituye un instrumento importantísimo dentro de la Educación Infantil para acercar a los niños/as a la lectura, para despertar en ellos su curiosidad y su interés por el mundo de los libros. Así, como dice el refrán popular, “lo que se aprende con babas no se olvida con canas”, es por ello tan importante que los niños y niñas de Educación Infantil se vayan familiarizando con los libros, para que cuando sean adultos no se olviden de este hábito. Aunque para ellos leer sea sinónimo de mirar y tocar los libros; conseguiremos de este modo el objetivo que pretendemos a lo largo de toda la enseñanza obligatoria: que los niños y alumnos lean, además de que sean felices haciendo esto.

10.2.- Proyecto Futuro

Dentro del afianzamiento del proyecto de Biblioteca Infantil y que tenga la estructura solida y consolidada dentro de su entorno ,el siguiente paso será implementar dentro de la Biblioteca Infantil una Bebeteca el cual prestara "servicios para bebes, para "no lectores"", el cual busca empoderar al núcleo familiar del habito de la lectura.

Dentro de los ejemplos que podemos encontrar en Chile, sobre Bibliotecas que cuentan con espacios de Bebetecas, podemos mencionar a la Biblioteca de Puente Alto y la Biblioteca de Santiago.

Metas de los servicios bibliotecarios para bebés e infantes⁴⁴

- Facilitar el derecho de cada bebé e infante a un entorno que incluya juguetes, libros, multimedia y recursos para ellos y sus padres y otros familiares así como para tutores y otros adultos que trabajan con niños.
- Crear un entorno rico en impresos para estimular el amor por la lectura y los libros.
- Dar temprano acceso al desarrollo de destrezas con multimedia y el uso de tecnología.
- Proporcionar materiales que muestren la variedad de culturas en la sociedad.
- Estimular el desarrollo del hablar en los bebés e infantes.
- Desarrollar habilidades del idioma y habilidades bilingües específicamente relacionadas con las minorías lingüísticas y étnicas.

⁴⁴ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas Informes Profesionales de IFLA, Numero. 102. Pautas de servicios bibliotecarios para bebés e infantes

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo. Plan de Castilla y León 2006 – 2010. (En Línea). <http://www.bcl.jcyl.es/planlectura>
- Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de La Infancia. El futuro de los niños es siempre hoy: propuesta del consejo asesor presidencial para la reforma de las políticas de Infancia (En Línea) 2006. <http://www.consejoinfancia.cl>
- Universidad de Antioquia; Escuela Interamericana de bibliotecología, Seminario de Teoría de la Lectura. (En Línea) 2004. <http://www.biblitecologia.udea.co/programa2004/teoria-lec-04-1.pdf>
- Brunner, José J. “Chile: Ecología Social del Cambio Cultural”, En Consejo Nacional de La Cultura y las Artes. Consumo Cultural en Chile: Miradas y perspectivas. 2005.
- Brunner, José J; Elacqua, Gregory. Informe Sobre Capital Humano en Chile. Santiago: Universidad Adolfo Ibañez. (En Línea) www.uai.cl/p4_home/site/asocfile/ASOCFILE12003052813419.pdf
- Gobierno de Cantabria. Consejería de educación. Plan Lector. (En Línea) <http://www.educacantabria.es/binary/257/files73/PLAN%20LECTOR%20CANTABRIA.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Chile quiere más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005 – 2010. (En Línea) <http://www.gestioncultural.org/es/pdf/politicasculturaleschile2005-10.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Política Nacional y la Lectura. (En Línea). <http://www.consejodelacultura.cl/archivos/200609/politicalibro200602.pdf>
- Ministerio de Educación (MINEDUC). Disponible en <http://www.mineduc.cl>
- Lyons, Martyn. Los nuevos Lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros. En Cavallo, Guglielmo; Chartier, Roger. Historia de la Lectura en el mundo occidental. Barcelona: taurus, 1998.
- Buonocuore, Domingo. Diccionario de bibliotecología; términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias a fines. Buenos Aires: Marymar, 1976. 452p.

- Martínez De Sousa, José. Diccionario de Bibliología y ciencias afines. Madrid: fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1993. 961p.
- IFLA; Sección de Bibliotecas Públicas. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas Públicas. (En Línea). 2001. <http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- IFLA; Directrices IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar. (En Línea). 2002, <http://www.ifla.org/VII/s8/news/pg01-s.pdf>
- IFLA; Sección de Bibliotecas Infantiles y Juveniles. Pauta de Servicios Bibliotecarios para niños. (En Línea). 2004. <http://www.ifla.org/VII/s10/pubs/childrenguidelines.es.htm>
- Marcoin, Francis. El Placer de Leer: entre lo anticuado y lo novedoso, en Parmegiani, Claude – Anne (Dir.). Lectura, Libros y bibliotecas Infantiles. Madrid; Fundación Germán Sánchez Ruiperez.1997.
- Merlo Vega, José. La Biblioteca Pública como promotora de la lectura: planes de lectura y experiencias de fomento lector en España. Ponencia presentada Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Santiago, Chile. 2006.
- Marinet, Anne. Las bibliotecas Infantiles en la actualidad, Lectura Libros y Bliotecas Infantiles. Madrid. 1997.
- Colomer, Teresa. La enseñanza de la literatura como construcción de Sentido. Lectura y vida: revista Latinoamericana de Lectura. Marzo 2001.
- Colomer, Teresa. ¿Quién promociona la lectura? Cuadernos de literatura Infantil y Juvenil CLIJ. Febrero 2004
- Moreno, Víctor. ¿Qué hacemos con la Lectura?. Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, Diciembre, 2003.
- Ezratty, Viviane; Tenier, Francoise. Setenta Años de animación en las Bibliotecas Infantiles. (p. 161 – 171). Lectura, libros y bibliotecas infantiles. Madrid. 1997.
- www.bibliotecadesantiago.cl
- Pladeco de San Antonio 2008 – 2013
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/>

- Lo que fuimos, lo que somos, lo que queremos ser La vida en Cerro Alegre de San Antonio (Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Alto cerro Alegre en el siglo XXI).2010.
- Revista de divulgación Científica “CIENCIA HOY”
<http://www.cienciahoy.org.ar/hoy29/mesa02-2.htm>
- www.fondosconcurables.cl
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas Informes Profesionales de IFLA, Numero. 102. Pautas de servicios bibliotecarios para bebés e infantes.
- Modelo de Gestión, “Habilitación biblioteca Publica Regional en el Edificio de Ex – Correos de Afta”, Arturo Prat N° 271, Antofagasta. Consultora Del Sante / Arquitectura y Diseño. Octubre, 2009.
- Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Escolar, Tareas Básicas, documento de referencia para Bibliotecas Escolares DR”/BECREA. Junta de Andalucía. España. Marzo 2011.
- Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2009, Noviembre 2009. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- <http://www.easy.cl>, para cotización de muebles y accesorios.
- <http://www.sodimac.cl> para la cotización de muebles y accesorios.
- <http://www.pcfactory.cl> para la cotización de insumos electrónicos.
- <http://www.falabella.cl> para la cotización de insumos electrónicos, muebles y accesorios.
- Literatura Infantil en la Escuela, Ramón F. Llorens García (Ed.). 2003.
<http://www.cervantesvirtual.com/> y <http://www.biblioteca.org.ar/>
- Guía para bibliotecarios. <http://www.alfaguarainfantil.com.ar/guiabiblio/1.htm>
- Entornos para niños pequeños en bibliotecas públicas de todo el mundo, <http://www.ifla.org/annual-conference/ifla75/index.htm>, Agosto, 2009.
- La Biblioteca Escolar. Un espacio para leer, escribir y Aprender. Gobierno de Navarra Departamento de Educación y Cultura.2000.

ANEXOS

Anexo I

Cartas de Apoyo al Proyecto Biblioteca Infantil Comunitaria, Cerro Alegre. San Antonio

Nancy Berríos Cabezas, Encargada de la Biblioteca Pública N°68, Vicente Huidobro de San Antonio, compromete su colaboración en el "**Proyecto de Tesis Biblioteca Infantil Cerro Alegre**", presentada por el Sr. Guillermo Venegas Salas, Estudiante de la Universidad de Valparaíso.

Dicha colaboración consiste en asesorar el área administrativa y catalogación de libros contemplados en el proyecto.

Se extiende el presente documento, a petición del Sr. Venegas para el uso que estime pertinente.

B
I
B
L
I
O
T
E
C
A
N
O
6
8
V
I
C
E
N
T
E
H
U
I
D
O
B
R
O



ENCARGADA
BIBLIOTECA VICENTE HUIDOBRO

San Antonio, 18 de Julio de 2011.



San Antonio, 3 de Agosto de 2011

La I. Municipalidad de San Antonio, está realizando grandes esfuerzos por fortalecer la actividad cultural y las expresiones del arte; conscientes que el desarrollo integral de una ciudad, compromete la conciencia en comprender el significado que imprime la cultura y la importancia de la diversidad en el desarrollo de ésta, ponderamos la creación y la iniciativa de desarrollar la Biblioteca Infantil comunitaria, Cerro Alegre, San Antonio

Este Proyecto es de gran impacto social y cultural, ya que la educación es una de las principales herramientas junto a la participación de la comunidad, por tanto nuestro Municipio brinda su apoyo a don Guillermo Venegas Salas, quien presenta este proyecto para el desarrollo de la lectura infantil en la Comuna de San Antonio.

Atentamente se despide,

Ximena Cartagena
Directora de Cultura

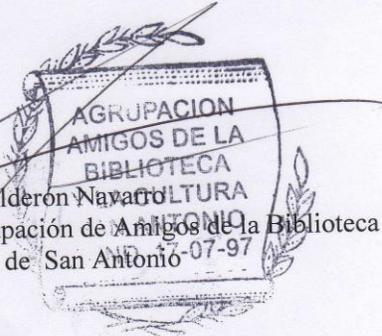


La Agrupación de Amigos de la Biblioteca Pública de San Antonio con el entusiasmo que ha puesto en las ideas e iniciativas que ha llevado a cabo durante todo este tiempo, comprometemos todo nuestro apoyo al Sr. Guillermo Venegas Salas en el Proyecto de Tesis " Biblioteca Infantil Cerro Alegre " pues es fundamental en el trabajo de Fomento Lector que venimos desarrollando , especialmente por ubicarse en un sector fundamental para el desarrollo de la Ciudad de San Antonio y además porque está focalizado en un grupo etéreo como son los niños donde es preciso profundizar el trabajo para lograr "el contagio " de la lectura.

Ofrecemos nuestra experiencia y sobretodo el recurso humano que conforman nuestros socios para lo que requiera el proyecto del Sr. Venegas.

Atentamente se despide.

Aldo Calderón Navarro
Presidente de la Agrupación de Amigos de la Biblioteca
Pública de San Antonio



Diciembre del 2011

San Antonio, Diciembre del 2011

La junta de vecinos alto Cerro Alegre de San Antonio, compromete su colaboración y apoyo al proyecto de tesis de Señor Guillermo Venegas Salas, de la Universidad de Valparaíso, para la creación de una Biblioteca infantil en nuestro sector de Cerro a legre de la comuna de San Antonio.

Tomando en consideración, el desarrollo educacional y cultural que este pudiese lograr dentro de la comunidad, tanto para las familias del sector, como para comunidad en general, además del impacto social que este tendrá dentro de la provincia y el reconocimiento que nuestro sector tendrá por ser los pioneros en el desarrollo de una biblioteca Infantil a nivel provincial.

Se Facilita esta Carta la los fines que Guillermo Venegas, estime Conveniente.

Atentamente se despide



Alejandrina Gallardo

Presidenta de la Junta de Vecinos Alto Cerro Alegre

San Antonio

ANEXO II

Documentos y materiales para la dinamización de la Biblioteca Infantil

- 1.** Carnet de lector o lectora. Documento individual. Su color coincide con el del “gomet” que llevan en el lomo los libros recomendados para cada ciclo.
- 2.** Carnet del Club de amigas y amigos de la biblioteca escolar. ¿Qué no haríamos por un amigo, por una amiga?
- 3.** Puntos de lectura. Elaborados como complemento a algunas actividades: Homenaje a Neruda y Mistral; con motivo de la actividad “Súbete al tren de la poesía”; cuando se celebró el 101 aniversario del nacimiento del cine o para conmemorar los diez años de biblioteca escolar.
- 4.** Tarjetas lectoras para repartir por la calle un Día del Libro. Contienen decálogos y citas lectoras.
- 5.** Diarios de Lectura. Librito con datos personales y sencillas fichas (distintas para pequeños y mayores). Memoria lectora personal de una época.
- 6.** “Para no perderse en el bosque”. Documento, en formato cuadernillo de 12 páginas, para practicar la formación de usuarios en la biblioteca.
- 7.** Guías de lectura. Complemento de algunas actividades.
- 8.** Pegatina para libros y cuadernos.
- 9.** Entrada, para entregar en la taquilla antes de ver la exposición sobre “los libros y el cine”.
- 10.** Bibliotelandia. Boletín trimestral que se confecciona se reparte a todas las familias de ala de los usuarios. En el segundo y tercer ciclo se lee también en clase.
- 11.** Diploma entregado a cada niño y niña por la participación en la actividad “¡Cuéntanos un cuento!”.
- 12.** Retrato lector. Fotografía individual que se entrega a cada niño y a cada niña, montada en una cartulina impresa.
- 13.** Documento entregado a los padres con los contenidos y servicios que ofrece la biblioteca.
- 14.** Documento para formalizar préstamos en bloque, a los profesores del sector.

15. Los posters complementan el boletín y se entregan al alumnado de Ed. Infantil y Primer Ciclo de Primaria para colorear y decorar.

16. En algunas ocasiones se puede generar materiales curriculares. En cuadernillo de 16 páginas para trabajar algunos aspectos del “Descubrimiento de América”.

17. Con motivo de la actividad de dinamización titulada: “Un libro, un viaje”, fabricaremos un pasaporte individual que era visado en cada “país” (había tres: Librolandia, Fantasilandia y Naturilandia), tras realizar algunas acciones concretas.

18. Para la actividad “Libros y Naturaleza. Un viaje eco literario” hacía falta una pequeña guía que situar a los espacios geográficos creados y que orientara sobre las actividades que se podían hacer en cada uno.

19. Los “Ánimos lectores” nos llegaron de diversas personalidades de la literatura, el deporte, la política, la música, en forma de fotografía dedicada y texto. Previamente escribimos una carta individual a cada uno de ellos.

20. La recopilación de folclore oral infantil se recogerá con una encuesta repartida a todos los niños de la Biblioteca. Las respuestas se materializaron en dos libritos: “Una bolita de algodón” y “El patio de mi casa” que se regalaron a todas las familias del alumnado con motivo del Día del Libro.

21. Con motivo del “Xº Aniversario de la biblioteca escolar”, escribimos e ilustramos las “Aleluyas de la biblioteca”, dejando constancia en ellas de una larga trayectoria.

22. **Programa** de la “Semana de la prensa”.

23. La maleta familiar.

24. “+ de cien”. Exposición de las últimas compras de la biblioteca.

**FICHA PARA EL SISTEMA DE PRÉSTAMO
DE UNA BIBLIOTECA NO CATALOGADA**

Autor:

Título:

Signatura: Nº registro:

ALUMNO/A	CURSO	FECHA DE PRÉSTAMO	FECHA DE DEVOLUCIÓN

**MODELO DE TALONARIO PARA EL PRÉSTAMO
EN UNA BIBLIOTECA NO CATALOGADA**

Nº	Nº
Nº Registro	Nº Registro
Título	Título
Nombre y apellidos del Alumno/a	Nombre y apellidos del Alumno/a
Curso	Curso
Fecha de entrega	Fecha de entrega
Fecha de devolución	Fecha de devolución

Matriz

Papeleta para entregar al alumno/a

Diario de lectura

Seminario de Biblioteca y Literatura Infantil
Col. Pobl. "Miguel Servet"
Frago (Nú.)

Colegio Público "Miguel Servet"
Frago

Fecha: _____

¿Qué hora es hoy que te lees?

¿A qué hora te levantas?

¿Qué estás leyendo hoy? _____

¿Qué te gusta más, leer o jugar? ¿Por qué?

¿Qué te gusta menos de la lectura?

¿Qué te gusta menos de la lectura?

¿Qué te gusta menos de la lectura?

Nombre: _____

Edad: _____

Para no perderse en el bosque

Biblioteca del Colegio Público "MIGUEL SERVET"
Frago (Nú.)

FORMACIÓN DE USUARIOS

Alumnos y profesores

Curso 2011-12

Colegio Público "Miguel Servet" - Frago (Nú.)

Actividad 1:

FICHA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO: _____

AUTORA: _____

EDITORIAL: _____

EDICIÓN: _____

COLECCIÓN: _____

ENCUENADO: _____

PÁGINAS: _____

ISBN: _____

EXPOSICIÓN: _____

OTRO DATOS: _____

1



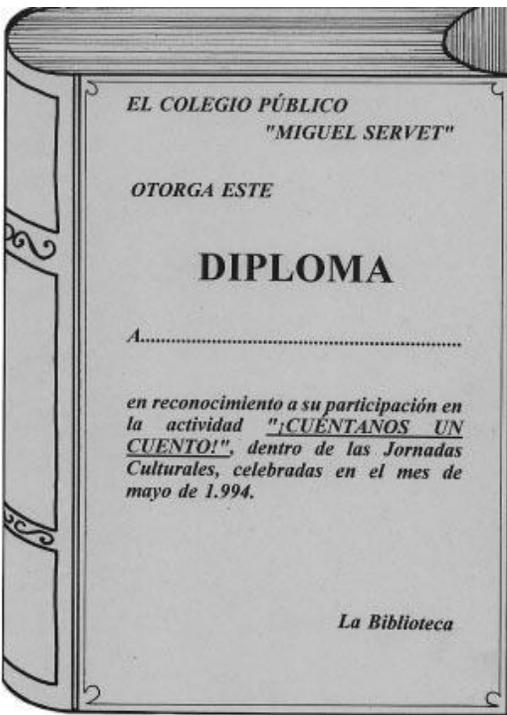
Seminario de Biblioteca y Literatura Infantil
Colegio Público "Miguel Servet" - Frago

EXPOSICIÓN:
"EL CINE Y LOS LIBROS"
(Libros pasados a fotografías por el alumnado del centro)

ENTRADA

Visitas del 19 al 23 de Mayo:

- En horario lectivo.
- De 12 a 13 horas.
- De 17 a 18 horas



BIBLIOTELANDIA 40

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL SERVET DE FRAGA
 Dirección: Inspección General de Escuelas - I.E.S. Miguel Servet - Fraga - Huesca
 Teléfono: 978 41 10 00 - Fax: 978 41 10 01

¿Hay que seguir leyendo?

Como ha llegado un buen momento de reflexión y de evaluación de los resultados de los cursos de Bibliotecas Escolares, queremos compartir con vosotros algunas de las experiencias que se han desarrollado en el curso de este año. En primer lugar, queremos agradecer a todos los participantes que han colaborado en esta actividad, ya que sin su participación no hubiera sido posible este número de la revista. En segundo lugar, queremos agradecer a los autores de los artículos que han aportado sus conocimientos y experiencias para enriquecer esta revista. En tercer lugar, queremos agradecer a los editores que han trabajado para que esta revista sea una herramienta útil para todos los que trabajamos en el mundo de la biblioteca escolar.



Resumen de la revista, pág. 2
 Noticias de la biblioteca, pág. 3
 Actividades de la biblioteca, pág. 4
 Experiencias de la biblioteca, pág. 5
 Actividades de la biblioteca, pág. 6
 Actividades de la biblioteca, pág. 7
 Actividades de la biblioteca, pág. 8
 Actividades de la biblioteca, pág. 9
 Actividades de la biblioteca, pág. 10
 Actividades de la biblioteca, pág. 11
 Actividades de la biblioteca, pág. 12
 Actividades de la biblioteca, pág. 13
 Actividades de la biblioteca, pág. 14
 Actividades de la biblioteca, pág. 15
 Actividades de la biblioteca, pág. 16
 Actividades de la biblioteca, pág. 17
 Actividades de la biblioteca, pág. 18
 Actividades de la biblioteca, pág. 19
 Actividades de la biblioteca, pág. 20
 Actividades de la biblioteca, pág. 21
 Actividades de la biblioteca, pág. 22
 Actividades de la biblioteca, pág. 23
 Actividades de la biblioteca, pág. 24
 Actividades de la biblioteca, pág. 25
 Actividades de la biblioteca, pág. 26
 Actividades de la biblioteca, pág. 27
 Actividades de la biblioteca, pág. 28
 Actividades de la biblioteca, pág. 29
 Actividades de la biblioteca, pág. 30
 Actividades de la biblioteca, pág. 31
 Actividades de la biblioteca, pág. 32
 Actividades de la biblioteca, pág. 33
 Actividades de la biblioteca, pág. 34
 Actividades de la biblioteca, pág. 35
 Actividades de la biblioteca, pág. 36
 Actividades de la biblioteca, pág. 37
 Actividades de la biblioteca, pág. 38
 Actividades de la biblioteca, pág. 39
 Actividades de la biblioteca, pág. 40

BIBLIOTECA ESCOLAR
— Recuerda leerlo —



Colegio Público "Miguel Servet"
Fraga
Curso Escolar 1.998/99

BIBLIOTELANDIA 38

Boletín Informativo de la Biblioteca del Colegio Público Miguel Servet de Fraga
 Dirección: Inspección General de Escuelas - I.E.S. Miguel Servet - Fraga - Huesca
 Teléfono: 978 41 10 00 - Fax: 978 41 10 01



ESTRANOS BIBLIOTECAS

El presente número de la revista, como en anteriores, ha sido elaborado por un grupo de autores que han aportado sus conocimientos y experiencias para enriquecer esta revista. En primer lugar, queremos agradecer a todos los participantes que han colaborado en esta actividad, ya que sin su participación no hubiera sido posible este número de la revista. En segundo lugar, queremos agradecer a los autores de los artículos que han aportado sus conocimientos y experiencias para enriquecer esta revista. En tercer lugar, queremos agradecer a los editores que han trabajado para que esta revista sea una herramienta útil para todos los que trabajamos en el mundo de la biblioteca escolar.

SUMARIO

Noticias de la revista, pág. 2
 Actividades de la biblioteca, pág. 3
 Experiencias de la biblioteca, pág. 4
 Actividades de la biblioteca, pág. 5
 Actividades de la biblioteca, pág. 6
 Actividades de la biblioteca, pág. 7
 Actividades de la biblioteca, pág. 8
 Actividades de la biblioteca, pág. 9
 Actividades de la biblioteca, pág. 10
 Actividades de la biblioteca, pág. 11
 Actividades de la biblioteca, pág. 12
 Actividades de la biblioteca, pág. 13
 Actividades de la biblioteca, pág. 14
 Actividades de la biblioteca, pág. 15
 Actividades de la biblioteca, pág. 16
 Actividades de la biblioteca, pág. 17
 Actividades de la biblioteca, pág. 18
 Actividades de la biblioteca, pág. 19
 Actividades de la biblioteca, pág. 20
 Actividades de la biblioteca, pág. 21
 Actividades de la biblioteca, pág. 22
 Actividades de la biblioteca, pág. 23
 Actividades de la biblioteca, pág. 24
 Actividades de la biblioteca, pág. 25
 Actividades de la biblioteca, pág. 26
 Actividades de la biblioteca, pág. 27
 Actividades de la biblioteca, pág. 28
 Actividades de la biblioteca, pág. 29
 Actividades de la biblioteca, pág. 30
 Actividades de la biblioteca, pág. 31
 Actividades de la biblioteca, pág. 32
 Actividades de la biblioteca, pág. 33
 Actividades de la biblioteca, pág. 34
 Actividades de la biblioteca, pág. 35
 Actividades de la biblioteca, pág. 36
 Actividades de la biblioteca, pág. 37
 Actividades de la biblioteca, pág. 38
 Actividades de la biblioteca, pág. 39
 Actividades de la biblioteca, pág. 40

Anexo IV

Glosario de Términos Técnicos en una Biblioteca

- **ACCESO AL DOCUMENTO:** Obtención de un documento por parte de un usuario de la biblioteca. Se habla de libre acceso o acceso directo cuando el usuario puede tomar el libro de la estantería, y de acceso indirecto cuando necesita llenar antes un boletín de pedido para que un empleado le sirva el libro desde su lugar de depósito.
- **ANUARIOS:** Relaciones de datos e informaciones destacadas dentro del período de un año, ordenados alfabética, cronológica, geográfica o sistemáticamente, con índices alfabéticos auxiliares. (Anuario El País, Libro Guinness, etc.).
- **ANTETÍTULO:** Título secundario que precede al título propiamente dicho.
- **ANUARIOS ESTADÍSTICOS:** Recopilaciones de datos numéricos sobre una gran variedad de temas elaboradas y publicadas por organismos internacionales (ONU, CE, OCDE) e instituciones oficiales de carácter nacional, regional o local (INE, servicios de estadística).
- **ANTEPORTADA O PORTADILLA:** Hoja anterior a la portada, en la que suele constar el título, en ocasiones abreviado.
- **APÓCRIFO:** Obra no perteneciente al autor al que se le atribuye.
- **ARCHIVOS:** Instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden los documentos reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, con el fin de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.
- **ARCHIVO O FICHERO (informática):** Conjunto organizado de datos de ordenador identificado por un nombre que lo diferencia de otros conjuntos de datos. Cuando se trata de una base de datos, el archivo o fichero se divide en registros.
- **ÁREA DE LA DESCRIPCIÓN:** Cada una de las partes de una ficha o registro bibliográfico, compuesta por elementos que describen aspectos relacionados.
- **ASIENTO ABIERTO:** Asiento que contiene el registro bibliográfico de una obra en curso de publicación y en el que se van añadiendo los datos de las partes que se publican sucesivamente.
- **ASIENTO ANALÍTICO:** Asiento que describe parte de una publicación, especialmente de colecciones y de publicaciones seriadas que ya tienen su propio asiento.
- **ASIENTO DE REFERENCIA:** Asiento que remite de varias formas no admitidas a la elegida para el encabezamiento.

- **ATLAS:** Colecciones de mapas físicos, temáticos (clima, población, etc.) y políticos, con textos explicativos del contenido, símbolos, normas de uso, etc. e índice alfabético de topónimos para su localización. Su interpretación requiere el manejo de escalas, lectura de proyecciones, coordenadas, etc.

- **BASE DE DATOS:** Colección organizada de datos introducida en un ordenador de tal forma que facilita la recuperación de datos concretos con la ayuda de un sistema de recuperación de la información. Se distribuyen diversos tipos de bases de datos: las bibliográficas, que ofrecen datos de identificación de documentos; las numéricas o fácticas, que contienen datos objetivos de un área temática específica (por ejemplo, información económica); las de texto completo, que ofrecen el texto íntegro de los documentos; las de imágenes; etc.

- **BIBLIOTECA:** Institución cultural donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros y otros materiales bibliográficos reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal. Están al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.

- **BIBLIOGRAFÍA:** 1) Ciencia de identificar, describir e indizar libros (en sentido general). 2) Conjunto ordenado de registros bibliográficos que no responden a una colección concreta de documentos. El criterio utilizado para la ordenación debe ser lógico para que la búsqueda resulte sencilla.

- **BIBLIOGRAFÍA NACIONAL:** Bibliografía que reúne las descripciones bibliográficas de todos los documentos publicados en un país.

- **BOLETÍN DE NOVEDADES:** Documento secundario que reproduce las cubiertas y los sumarios de los libros adquiridos por la biblioteca en un periodo determinado.

- **BOLETÍN DE SUMARIOS:** Documento secundario que reproduce los sumarios de las revistas recibidas en la biblioteca durante un periodo de tiempo determinado.

- **CABECERA:** 1) Parte superior de la primera página de texto de un documento, en donde aparece el título. En revistas y diarios, que carecen de portada, la cabecera informa de la numeración, precio, periodicidad, entidad responsable, etc. 2) En películas, fotogramas iniciales en los que aparecen los datos para la identificación de la película.

- **CAMPO (Informática):** Parte de un registro informático, que hace referencia a una realidad unitaria. Un campo puede ser la fecha de nacimiento, otro el domicilio, etc.

- **CATALOGACIÓN:** Conjunto de operaciones bibliotecarias necesarias para la descripción completa de un documento y la asignación de una signatura topográfica. Las operaciones incluyen la catalogación descriptiva -externa- y la catalogación por

materias -interna- además de la elección y redacción de los puntos de acceso principal y secundario. El resultado de la catalogación es un registro o asiento bibliográfico.

- **CATALOGACIÓN CENTRALIZADA:** Modalidad de catalogación en la que una biblioteca o un servicio central realiza la catalogación de los fondos, que se envían a las diferentes sucursales junto con sus registros bibliográficos, en soporte impreso o electrónico.
- **CATALOGACIÓN COMPARTIDA:** Modalidad de catalogación en la que varias bibliotecas, generalmente pertenecientes a una red con fondos similares, se ponen de acuerdo para catalogar cada una de ellas solo una parte de los fondos e intercambiar luego los registros entre sí.
- **CATALOGACIÓN COOPERATIVA:** Modalidad similar a la catalogación compartida, pero contando con una base de datos centralizada de la que se copian y a la que se aportan registros, poniendo en común el trabajo de todas las bibliotecas de una red.
- **CATALOGACIÓN POR MATERIAS:** Determinación de los puntos de acceso que permiten la recuperación de un documento por razón de su contenido. En concreto, consiste en la asignación del término o signo correspondiente a la materia del documento en el lenguaje documental utilizado, bien sea un sistema de clasificación, bien se trate de encabezamientos de materia o de descriptores de un “tesauro”.
- **CATÁLOGO:** Lista ordenada de piezas que contiene una colección determinada. Supone la descripción de las piezas, los elementos para la ordenación de las descripciones y los recursos para la localización de las piezas de la colección. En una biblioteca, dichas piezas son los documentos.
- **CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO:** Conjunto ordenado de registros bibliográficos que describen los documentos de una colección determinada (por ejemplo, de una biblioteca). Puede ser manual o automatizado. El catálogo manual es un conjunto de fichas de cartón que se ordenan por su encabezamiento (autor, título, materia, CDU). El catálogo automatizado es una base de datos constituida por ficheros de registros y ficheros de índices.
- **CATÁLOGO COLECTIVO:** Catálogo que contiene la información bibliográfica (descripción completa y localización) de fondos pertenecientes a varias bibliotecas unidas por algún fin común.
- **CATÁLOGO NACIONAL:** Catálogo que recoge los datos bibliográficos de los documentos conservados en las bibliotecas de un país.
- **CATÁLOGO TOPOGRÁFICO:** Catálogo en el que el orden de las fichas o registros coincide con el de los libros en los estantes, ya que unos y otros están ordenados por la signatura topográfica.

- CDU (Clasificación Decimal Universal): Sistema de clasificación que divide el conocimiento en diez clases que, a su vez, se dividen en diez subclases cada una, y así sucesivamente.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Organismo encargado de recopilar, tratar, difundir y conservar documentos de diversa naturaleza y en diversos soportes para un público especializado que busca informaciones específicas. Su objetivo es facilitar el acceso rápido y sencillo a los documentos mediante un análisis de su contenido.
- CD-ROM (Compact Disc Read Only Memory): Disco óptico compacto, similar a los Compact Disc de música, que solamente se puede leer y no se puede grabar. Los datos están almacenados en forma digital. Necesita un lector especial conectado al ordenador.
- CÓDIGO DE BARRAS: Serie de datos numéricos o alfanuméricos codificados en forma de líneas o barras finas y gruesas, que sirve para identificar un producto o un objeto. El código se descifra utilizando un lápiz luminoso de fibra óptica para la lectura. En las bibliotecas automatizadas, se suelen equipar con códigos de barras los documentos y los carnets de los lectores.
- COLECCIÓN: 1) Serie, colección editorial. 2) Unidad bibliográfica que contiene varias obras de uno o de varios autores. 3) Fondo bibliográfico de una biblioteca o una parte bien caracterizada (por su procedencia, encuadernación, etc.) de los mismos.
- COLOFÓN: Texto que, al final de algunos libros, suele informar de la fecha del fin de la impresión.
- CATÁLOGO: Conjunto de los asientos bibliográficos de las publicaciones o documentos de una determinada colección, ordenados según unas normas.
- COAUTOR: Persona que comparte con otra u otras la responsabilidad del contenido intelectual o artístico de una obra, cuando no se especifica la parte correspondiente a cada una.
- COLABORADOR: Persona que comparte con otra u otras la responsabilidad del contenido intelectual o artístico de una obra, cuando se especifica la parte correspondiente a cada una.
- COLECCIÓN FACTICIA: Volumen que resulta de encuadernar juntas obras publicadas independientemente.
- COMPACT-DISC: Disco óptico compacto para almacenamiento de música en formato digital.
- COMPILADOR: Persona que reúne en una sola obra partes, extractos o materiales de otras varias publicaciones o documentos.

- **COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA O INTERBIBLIOTECARIA:** Colaboración entre bibliotecas que tiene como objetivo ofrecer servicios de mayor calidad mediante la puesta en común de los recursos de cada una de ellas y la participación en proyectos comunes. La cooperación bibliotecaria puede tener distintas vertientes: normalización de procesos y servicios, préstamo interbibliotecario, colaboración en la catalogación, creación de catálogos colectivos, adquisiciones cooperativas, establecimiento de redes de comunicación entre bibliotecas, etc.
- **COPYRIGHT:** En inglés, propiedad literaria, derecho de copia o propiedad reservada.
- **CUBIERTA:** Las tapas de la encuadernación de un libro o revista que están unidas a las hojas.
- **DEPÓSITO LEGAL:** 1) Obligación existente en algunos países de entregar determinado número de ejemplares al Estado. 2) Número que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de esta obligación.
- **DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA:** Enumeración, ordenada y generalmente codificada, de los elementos o aspectos que mejor pueden identificar externamente un documento. Constituye el núcleo de un registro bibliográfico.
- **DESCRIPTORES:** Palabra o grupo de palabras seleccionadas entre un conjunto de términos para representar sin ambigüedad una noción contenida en un documento o en una solicitud de búsqueda de información. Los descriptores relativos a un tema se presentan de forma estructurada en tesauro.
- **DESIDERATA:** Papeleta en la que el usuario de una biblioteca expone la conveniencia de adquirir ciertas obras.
- **DIFUSIÓN SELECTIVA DE INFORMACIÓN:** Servicio regular de información sobre determinados materiales a determinados usuarios. El procedimiento supone elaborar previamente los perfiles de intereses bibliográficos de los destinatarios.
- **DIRECTOR (Editorial):** El que prepara y supervisa la publicación de una obra escrita por varias personas.
- **DIRECTORIO:** Lista alfabética o sistemática de personas, organizaciones, instituciones o empresas que proporcionan noticias prácticas: dirección, funciones, servicios, actividades y otros datos útiles (Directorio de bibliotecas españolas, Páginas Amarillas, Guía Telefónica...).
- **DISCO MAGNETO-ÓPTICO:** soporte de codificación digital que admite texto e imagen fija. El usuario lo puede borrar y escribir de nuevo.
- **DOCUMENTO:** Toda fuente de información registrada sobre cualquier soporte.

- **DOCUMENTO PRIMARIO:** Es todo documento original, realizado por el autor, por ejemplo, un libro de poemas, una novela, un ensayo, un artículo.
- **DOCUMENTO SECUNDARIO:** Es un documento que se refiere a otros documentos primarios. Su finalidad es facilitar la búsqueda de información. Son ejemplos de documentos secundarios las bibliografías, los boletines, los catálogos, etc.
- **EDICIÓN:** El conjunto de ejemplares de un documento publicados de una vez.
- **EDICIÓN FACSIMIL:** Reproducción exacta, por cualquier procedimiento, del texto e ilustraciones de un determinado ejemplar impreso o manuscrito.
- **EDICIÓN PRÍNCIPE:** La primera, cuando se han hecho varias de una misma obra. Se utiliza especialmente en el caso de libros impresos antiguos.
- **EDITOR:** 1) El que publica una obra (editor comercial) 2) El que cuida la preparación de un texto ajeno, revisándolo o también redactando una introducción, comentarios, índices, etc. (editor literario) 3) En inglés, director de una publicación.
- **EDITOR LITERARIO:** Persona que cuida de la preparación de un texto ajeno. Su tarea puede ir de la mera revisión del texto a la redacción de una introducción, comentarios, índices, etc.
- **EJEMPLAR:** Cada una de las copias de un documento resultado de una determinada edición de éste.
- **ENCABEZAMIENTO:** Elemento que se destaca a la cabecera de un registro bibliográfico, que sirve para ordenarlo dentro de un catálogo y para facilitar su recuperación.
- **EXPURGO:** Supresión de determinados fondos de la biblioteca, ya sea momentánea o definitivamente, con el fin de dar mayor operatividad y eficacia a la gestión de la colección, ajustándola a las necesidades reales de los usuarios.
- **ENCABEZAMIENTO DE MATERIA:** Término o conjunto de términos que designan o describen el asunto de que trata un documento.
- **ENTIDAD:** Organización con nombre propio que puede tener algún tipo de responsabilidad en una obra.
- **EX-LIBRIS:** Etiqueta impresa que acredita la posesión de un libro y que generalmente va pegada en el interior de la tapa.
- **FICHERO DE AUTORIDADES:** Fichero o lista de los encabezamientos admitidos por una biblioteca. Resuelve unívocamente los casos concretos en que existe ambigüedad durante los trabajos de catalogación. Ofrece además al catalogador las instrucciones y las referencias precisas para evitar decisiones o formas dobles. Los ficheros de autoridad más utilizados son: de nombres propios (de personas, de entidades,

geográficos); de títulos uniformes; de encabezamientos de materia; de notaciones de un sistema de clasificación y de series o colecciones.

- **FILMOTECA:** Organismo encargado de coleccionar, conservar y poner a disposición de los usuarios documentos cinematográficos y videgrabaciones.
- **FOLLETO:** Impreso de corto número de páginas que no sea publicación periódica. En España, se entiende por folleto toda publicación unitaria que, sin ser parte integrante de un libro, consta de más de cuatro páginas y de menos de cincuenta (Decreto 743/1966, art. 3).
- **FONDO:** Colección de los documentos de una biblioteca, hemeroteca, filmoteca, etc.
- **FORMATO NORMALIZADO:** Cualquier formato de trabajo que se ajusta a una norma comúnmente aceptada (impreso, campos de un registro, etc.)
- **FORMATO MARC (Machine Readable Cataloguing):** Formato normalizado para la catalogación y el intercambio de información bibliográfica legible por ordenador, creado por la Library of Congress.
- **FOTOTECA:** Organismo encargado de coleccionar, conservar y poner a disposición de los usuarios documentos fotográficos de toda naturaleza y soporte.
- **FUENTE PRINCIPAL DE INFORMACIÓN:** En catalogación, parte del documento donde propiamente aparece o debería aparecer una determinada información bibliográfica. Por ejemplo, para los datos de título, autores y edición, la fuente principal es la portada; para los datos de publicación la fuente principal son los preliminares y el colofón; para la descripción física, la serie y el ISBN, la fuente principal es el conjunto de la publicación. Cualquier dato que no figura en su fuente principal debe consignarse entre corchetes en la ficha o registro bibliográfico.
- **GRABADO:** 1) Procedimiento por el que se reproduce una imagen previamente grabada sobre una matriz que se entinta y se stampa sobre papel u otra materia semejante. Por extensión se llama también grabado a la impresión mediante matrices de cualquier tipo. 2) Imagen obtenida por estampación de la plancha o matriz grabada a tal efecto. Toma también los nombres de “prueba” y “estampa”.
- **HOJA:** Cada una de las partes iguales, numeradas o no, que resultan de doblar el papel para formar el pliego.
- **INCUNABLE:** Obra impresa en caracteres móviles en los primeros tiempos de la imprenta. La opinión más general reserva esta denominación para los impresos del siglo XV.
- **ÍNDICE:** Lista ordenada de palabras que representan conceptos o nombres incluidos en una publicación, con indicación de los lugares en que aparecen en un documento.

- **INDIZACIÓN:** 1) Confección de índices. 2) Traducción a un lenguaje documental (sistema de clasificación, descriptores, encabezamientos de materias) del contenido de un documento.
- **INVENTARIO:** Registro en que son inscritos -con una breve descripción- los distintos objetos de una biblioteca. Existen al menos dos: uno para el mobiliario y los equipos y otro para los fondos bibliográficos. Éste último se conoce como libro de registro.
- **ISBD (International Standard Bibliographic Descripción):** Normas internacionales de descripción bibliográfica.
- **ISBN (International Standard Book Number):** Número de identificación de cada libro, así como de sus distintos volúmenes y formas de presentación. Es asignado por agencias nacionales existentes en los distintos países.
- **ISSN (International Standard Serial Number):** Número internacional normalizado para publicaciones seriadas.
- **LÁPIZ ÓPTICO:** Elemento periférico del ordenador en forma de lápiz luminoso, que se utiliza para la lectura de los códigos de barras identificativos de diversos objetos.
- **LIBRE ACCESO:** Sistema de circulación de los libros en el que los lectores tienen la posibilidad de hojear, tomar y dejar directamente los libros en los estantes.
- **LITERATURA GRIS:** Se denominan así los documentos elaborados por el propio centro o por otros centros e instituciones, que se difunden principalmente por medio de fotocopias.
- **LOMO:** Canto de la encuadernación de un libro.
- **LUGAR DE IMPRESIÓN:** Población en la que ha sido impreso un libro.
- **LUGAR DE PUBLICACIÓN:** Población o poblaciones en que se halla establecido el editor de un libro.
- **MEDIATECA:** Organismo encargado de recolectar, conservar y poner a disposición de los usuarios documentos de todo tipo y en todos los soportes.
- **MÓDEM:** Modulador-demodulador. Aparato que convierte las señales electrónicas digitales (generadas por ejemplo por un ordenador) en tonos altos y bajos (señales analógicas), de forma que puedan ser transmitidas por medio de las líneas telefónicas normales. Permite la conexión entre ordenadores a través de la línea telefónica.
- **MONOGRAFÍA:** 1) Estudio especial de determinada parte de una ciencia 2) En catalogación, publicación no seriada, es decir, publicación que contiene una obra completa en un volumen o en un número limitado de ellos.

- **NOTA:** Advertencia, explicación, comentario o noticia que va fuera del texto, ya sea al pie, al margen o al final de la obra, con oportuna llamada en el lugar del texto a que corresponda.
- **NORMALIZACIÓN:** Establecimiento de procedimientos y formas de trabajo consensuados, para su aplicación en la fabricación de productos y en la prestación de servicios. **OPAC (On-line Public Access Catalogue):** Catálogo en línea de acceso público. Catálogo consultable por ordenador que sustituye en las salas de consulta a los tradicionales ficheros.
- **OPERADORES LÓGICOS:** Son las tres formas de relación (Y, O, NO) utilizadas para relacionar conceptos en las búsquedas realizadas por los sistemas de recuperación automatizada de la información.
- **PIE DE IMPRENTA:** Lugar de publicación, nombre del editor y fecha de publicación de un documento.
- **PORTADA:** Página al comienzo de una obra impresa, que lleva su título completo y, por lo general, el nombre del autor y el pie de imprenta.
- **PRELIMINARES:** En catalogación, este término se refiere a: la anteportada o portadilla, la portada, el verso de la portada, la cubierta y el lomo.
- **PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO:** Sistema de préstamo por el que cualquier biblioteca puede solicitar a otra un documento que no se encuentre entre sus fondos, para responder a la demanda de un usuario.
- **PUBLICACIÓN PERIÓDICA:** Publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido. Se incluyen aquí los diarios, revistas, anuarios, etc.
- **PUBLICACIÓN SERIADA:** Publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido.
- **PUNTO DE ACCESO:** Información por la que se espera vaya a ser buscado y recuperado un documento. Una vez redactado a la cabeza de un registro bibliográfico, se le llama encabezamiento.
- **RED TELEMÁTICA:** Red de comunicación entre ordenadores a través de las líneas telefónicas. En los últimos años, se ha extendido la expresión “autopistas de información” para denominar a estas redes.
- **REGISTRO (Informática):** En un fichero de base de datos, cada uno de los elementos en que se divide. Contiene los datos de un elemento de los descritos en el fichero, dividiendo la información en campos. Generalmente es el contenido de un formulario completo del formato escogido para la recogida de datos.

- **REGISTRO BIBLIOGRÁFICO:** Resultado escrito de la descripción de un documento. Se denomina también asiento bibliográfico y ficha, aunque estos términos se suelen usar para referirse a los catálogos manuales.
- **REIMPRESIÓN:** Edición, por la misma editorial, de una obra, reutilizando las mismas planchas o fotolitos de la edición anterior.
- **REPERTORIO BIOGRÁFICO:** Documento secundario que recopila información sobre personas destacadas en relación con una materia, actividad, época y/o área geográfica determinadas. Suele presentarse en forma de diccionario.
- **REVISTA:** Publicación periódica ilustrada de información general no diaria. Se opone a periódico y a diario.
- **SCANNER:** Aparato que permite digitalizar imágenes convirtiéndolas en un formato gráfico comprensible por el ordenador y susceptible de ser tratado con un programa como, por ejemplo, un procesador de textos, un programa de dibujo, etc.
- **SEPARATA:** Impresión por separado de algún artículo de revista o parte de una obra hecha utilizando los moldes de ésta.
- **SERIE:** Conjunto de obras independientes unidas entre sí por un título común, una secuencia numérica y algunos caracteres de formato, que se publican sucesivamente. Cuando las obras coinciden también en la materia tratada se habla de series monográficas. En España sigue utilizándose como sinónimo el término colección.
- **SERVICIO DE INFORMACIÓN:** Organismo o servicio encargado de resolver las dudas de los usuarios en torno a un tema, proporcionándoles los datos e informaciones correspondientes.
- **SERVICIOS EN LÍNEA:** Servicios prestados a través de las redes telemáticas.
- **SIGNATURA TOPOGRÁFICA:** Signo utilizado para indicar la localización de un documento dentro de una biblioteca. En bibliotecas de libre acceso, la signatura incluye, como primer elemento, el número de clasificación del documento, complementado por otros recursos que ayudan a ordenarlo y localizarlo en la sala.
- **SUBCAMPO:** Parte de un campo en un registro bibliográfico legible por ordenador.
- **SUBENCABEZAMIENTO:** 1) Palabra o palabras que siguen a la primera parte de un encabezamiento de entidad. 2) En el catálogo alfabético de materias, la palabra o palabras que siguen a un encabezamiento para formar un encabezamiento compuesto.
- **SUBTÍTULO:** Título secundario que a veces sigue al principal para aclararlo.
- **SUMARIO:** Información que en libros y revistas describe ordenadamente su contenido.

- **TEJUELO:** Etiqueta que se pega en el lomo de un libro, portadora de una información sobre el mismo. Esta información puede ser la signatura topográfica, es decir, el signo o código que indica la localización del documento en la biblioteca.
- **TESAURO:** Lista estructurada de descriptores o términos propios de un ámbito científico determinado, entre los cuales se establecen una serie de relaciones jerárquicas y asociativas. Además de la presentación alfabética, ofrecen una representación gráfica de las relaciones entre los descriptores.
- **TÍTULO FACTICIO:** Título formado de acuerdo con el contenido de la publicación, por carecer ésta de él.
- **TÍTULO PARALELO:** Título que aparece junto al título propiamente dicho y que es su traducción a otra lengua.
- **VACIADO:** Término coloquial utilizado por los bibliotecarios para referirse a la catalogación de los artículos de una revista.
- **VOLUMEN:** Unidad física resultante de la división de un libro por razones materiales.

Este glosario se ha elaborado a partir de:

- ❖ **PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, Bibliotecas Escolares (CD-ROM),** Madrid, M.E.C., 1998.
- ❖ **DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, Reglas de** Catalogación, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.